# EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLII.—Núm. 5.720. | Madrid, sábado 4 de junio de 1927 | Precio del ejemplar, 10 céntimos


PROBLEMAS OBREROS

## La crisis de la industria minera

Nosotros lo hemos dicho ya muchas veces, y lo volvemos a repetir hoy: cada vez es más difícil dirigir las colectividades obreras, por la sencilla razón de que su gran desarrollo ha hecho que, para salvaguardar sus intereses, que son las mejoras conquistadas a la clase patronal, tienen que intervenir en la solución de los problemas de carácter general y de la vida industrial. Para dirigir el movimiento obrero no es suficiente ya colocarse en el terreno plañidero de clase explotada e injustamente tratada: hay que mostrarse competentes y capacitados para afrontar los graves problemas de las crisis industriales.

El mejoramiento y bienestar de la clase trabajadora camina paralelamente con el desarrollo económico de la industria. Si la industria es rica y vive en situación floreciente, los trabajadores tienen posibilidad de mejoramiento; si la industria languidece pobremente, entonces toda idea de mejoramiento es ilusoria.

Por eso, los socialistas, hombres prácticos, hemos dicho siempre que para dirigir acertadamente hay que tener en cuenta la situación más o menos próspera de la industria.

Por otra parte, el bienestar de la masa obrera está estrechamente unido a la vida general de la masa ciudadana, puesto que el obrero no es sólo productor, sino que es productor y consumidor a la vez. Por ello, el trabajador, para tener la seguridad de que él ha de poder llevar una vida cómoda, higiénica, en la que haya los menos inconvenientes posibles para el sostenimiento de la familia, ha de preocuparse, no de lo que a sí mismo pueda convenirle individualmente, sino de lo que pueda convenir a la colectividad en general.

Estas reflexiones nos las inspira la actual crisis de la industria minera de la hulla, que afecta más a la vida de los trabajadores que a la de los negocios industriales. Por eso, la organización obrera de los mineros no tiene más remedio que intervenir para procurar dar al problema una solución justa, que salve la industria, que a la vez que es una riqueza natural del país, aunque hoy esté entregada a la explotación del negocio particular, es el único medio de vida de que disponen los trabajadores de las minas.

Nosotros somos partidarios del librecambio en las relaciones comerciales. Siempre hemos mostrado nuestro criterio contrario al proteccionismo industrial porque lo consideramos antieconómico. Al amparo del criterio proteccionista se han planteado en nuestro país negocios industriales que viven una vida de puro artificio, y si prosperan, es a cuenta del sacrificio del país y de los consumidores. Entendemos, además, que las industrias todas, pero mucho más las protegidas, deben estar sometidas a un eficaz control del Estado, cosa que hasta la fecha no ha ocurrido en nuestro país.

Sin embargo, y a pesar de nuestro criterio en contra, vivimos en un régimen económico de proteccionismo que da a unos negocios gran prosperidad, en perjuicio de otros. Una de las industrias que en estos momentos resulta perjudicada es la de las minas de hulla.

¿Por qué? La razón es obvia: porque el carbón extranjero entra por nuestras fronteras, a pesar del Arancel, a un precio mucho más bajo que el que alcanza el carbón nacional. En estas condiciones, las industrias nacionales, incluso las protegidas por el Estado, más atentas a su negocio particular que a las conveniencias económicas del país, se sunten de carbón extranjero, dejando de consumir el nacional. Y esto produce la paralización de las minas, y, como consecuencia, la crisis de trabajo y la miseria en la población minera.

Llegada esta situación, los trabajadores han de movilizar su fuerza para evitar la crisis del hambre que amenaza a sus hogares. Y esto es lo que han hecho y están haciendo en los presentes momentos.

¿Cómo se ha de resolver esta crisis? De momento, haciendo que las industrias protegidas consuman el carbón de las minas nacionales; pero esta solución no resuelve ni con mucho el problema general.

¿Qué otras soluciones hay? Una nada más: la de nacionalizar nuestras minas, arrancándolas a la codicia del negocio privado.

La mina no es una riqueza creada por el hombre; se debe a las condiciones naturales del suelo; es un beneficio que la Naturaleza da al hombre para que éste lo utilice para procurarse una vida cómoda. La mina no se planea, no se monta como una industria cualquiera; hay que explotarla allí en donde la Naturaleza la ha creado. Es, pues, una riqueza natural.

Aparte de esto, el carbón es como el trigo, las patatas, etc.: un artículo indispensable mientras la ciencia no invente su sustitución para la vida del hombre. Por una y otra razón, en la conservación y prosperidad de las minas está interesado el Estado y el pueblo.

El abandono en que los particulares tienen a las minas es una cosa evidente. Ahora mismo, una gran parte de la inferioridad de condiciones en que se hallan nuestras minas, en relación con las de otros países, es culpa de las Empresas explotadoras, que, cuidándose mucho de repartir buenos dividendos a sus accionistas, han abandonado el cuidado de las minas, no haciendo ninguna instalación moderna que permita aumentar el rendimiento de la producción. Esto ocurre ahora, entre otros sitios, en el valle de Aller, el coto de los herederos de Comillas.

Por eso tiene razón nuestro camarada Manuel Llaneza a negarse a que se aumente la jornada de los mineros ínterin no se demuestre que las minas están debidamente organizadas para el mayor rendimiento de la producción.

De este y de otros aspectos de la cuestión nos ocuparemos otro día. Pero no hemos de terminar estas líneas sin recomendar a los trabajadores de las minas que en los momentos más difíciles es más precisa la serenidad y la unión. La organización no sirve sólo para la conquista de mejoras; sirve tamve también para vigilar por su conservación.

No conviene dejarse influir por los falsos defensores, que a veces nos salen desde las columnas de los periódicos burgueses, que hacen campañas insidiosas contra dignísimos camaradas nuestros, fingiéndose muy revolucionarios, para dividirnos y preparar así una fácil victoria de nuestros enemigos sobre la justicia de nuestra causa.

La huelga de Peñarroya

## Se constituirá un Comité paritario circunstancial

Como consecuencia de una entrevista celebrada en la tarde del jueves con el señor Zancada por nuestros camaradas Antonio Cañizares, secretario de la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya, y Wenceslao Carrillo, secretario de la Federación Nacional de Metalúrgicos, a mediodía de ayer visitaron dichos camaradas al ministro de Trabajo en su despacho oficial.

La visita tuvo por objeto dar cuenta al señor Aunós de la huelga que están sosteniendo los obreros que trabajan en la fábrica de productos químicos de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, motivada por el deseo de la Empresa de rebajar los jornales de los obreros, y pedirle la constitución de un Comité paritario que entienda en la solución de la huelga, previas las necesarias informaciones, y resuelva como proceda en justicia.

El señor Aunós escuchó con toda atención a los compañeros Cañizares y Carrillo, y de acuerdo con una indicación del señor Zancada, presente en la entrevista a requerimientos del ministro, dispuso que se telegrafiara al gobernador civil de Córdoba ordenándole la constitución de un Comité paritario circunstancial para intervenir en la solución de la huelga pendiente, y que dicho Comité sea presidido por el delegado gubernativo del distrito.

Nuestros amigos salieron satisfechos de la entrevista y esperan que el Comité paritario sea el instrumento que sirva para resolver la huelga, con arreglo a la más estricta justicia, sobre todo teniendo en cuenta que en este caso se puede dar la medida de la eficacia que en las relaciones entre la Empresa de Peñarroya y la Federación de Sindicatos de aquella cuenca han de tener los Comités paritarios, solicitados ya por la mayoría de los Sindicatos que componen aquella Federación, todos ellos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

* * *

Terminadas sus gestiones en Madrid, salió ayer para Peñarroya, en el correo de Badajoz, nuestro camarada Antonio Cañizares, a quien deseamos muchos aciertos en su nuevo cargo de secretario general de la Federación de Sindicatos de Peñarroya.

Después del conflicto

## Se persigue a los liberales de Nicaragua

GUATEMALA, 3. — Un despacho de Managua informa que, después de haber dado un gran paso en lo referente al desarme de la población y de los núcleos militarizados, se ha iniciado, sin recato alguno por parte de los norteamericanos y conservadores, la persecución contra los ciudadanos que durante la guerra civil se pusieron de parte de los liberales o dejaron de prestar su apoyo al Gobierno de Díaz.

Los que se alistaron en las tropas liberales son objeto de múltiples vejaciones, contra las cuales es inútil reclamar en nombre de las seguridades contenidas en el acuerdo de pacificación.—Agencia Americana.

**Reunión de los Gobiernos de Centroamérica.**

GUATEMALA, 3.—El «Diario de Guatemala» se ocupa de la reunión celebrada en El Salvador por los representantes de los Gobiernos centroamericanos, y atribuye a los acuerdos tomados en ella trascendental importancia.

Se extiende principalmente el periódico sobre las cuestiones de carácter económico, y afirma que, de aplicarse puntualmente en los países del istmo los acuerdos concernientes a la organización bancaria y política comercial, se habrá logrado, sin recurrir al apoyo y protección de los Estados Unidos, en todos los Estados el medio de colocar y valorar en los mercados extranjeros los productos nacionales.

En cuanto a los efectos políticos de la Conferencia, dice que son de excepcional interés, sobre todo lo que se refiere a las relaciones de los países de Centroamérica con el Gobierno anticonstitucional de Nicaragua.—Agencia Americana.

## Dimisión del Gobierno rumano

PARIS, 3.—Un despacho de Bucarest dice que el soberano ha aceptado la dimisión del Gobierno, a quien le fué presentada por el primer ministro, general Averescu, que se había distinguido por su política ferozmente reaccionaria.

## Un niño destrozado por un automóvil

En el puesto de la guardia civil del Puente de Segocia se presentó, sobre la una de la tarde de ayer, un señor manifestando que en la carretera de Extremadura había atropellado con el auto que conducía a un niño, y que ignoraba las lesiones que le había causado.

Rápidamente salió para el lugar del suceso una pareja de la guardia civil, la que se encontró con un cuadro terrible. Juanto al encintado vió al niño atropellado, que tenía destrozado el cráneo.

El niño se llamaba Felipe González Hernández, tenía cinco años y vivía con sus padres en la calle de Mirasierra, 37.

El Juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Hospicio, se personó en la carretera de Extremadura, y después de realizar una inspección ocular interrogó al único testigo que presenció el suceso, que es una niña de nueve años, la cual manifestó que la víctima, en unión de otros muchachos, salió del colegio, y al intentar atravesar la calle fué atropellado por el auto, que, después de derribarle, pasó sobre su cuerpo.

El juez ordenó el traslado del cadáver del infortunado niño al Depósito judicial y la dentención del causante de la desgracia, que se llama don Jerónimo M. Santos.

## La crisis de trabajo en la fábrica de cerillas de Irún

Desde hace tiempo se nota una gran crisis de trabajo en el Ramo de la Construcción, fábrica de vagones y en la de cerillas.

En la de vagones trabajan cinco días a la semana, y en la de cerillas tres.

Lo que más nos interesa hoy es el describir en estas cortas líneas la actitud de la Empresa del trust cerillero con respecto a la crisis de trabajo que dice existir en esta industria.

Todo el mundo sabe que la disminución del número de cerillas, y hasta el aumento de precio, se ha venido haciendo paulatinamente en perjuicio del paciente pueblo español, y cuanto más aumenta su producción, más va disminuyendo la cantidad en contenido de sus cajitas.

Pero el caso es que cuando más aumenta la falta de trabajo se amplían en esta fábrica el número de sus pabellones; es decir, que al ampliarse la fábrica se despide a obreros por falta de trabajo. ¡Qué contrastes!

En la pasada semana, en la sesión privada que celebró nuestro Municipio, y a propuesta de un edil, se tomó el acuerdo de que el Ayuntamiento haga las consabidas gestiones necesarias para que no se lleve a efecto la importación de cerillas de madera, ya que al número de obreros que han sido despedidos de la fábrica de cerillas habrán de seguir otros más si se llega a proceder a la importación de dichas cerillas.

Hemos de hacer constar que de los tres días de trabajo que tienen los obreros y obreras de dicha fábrica no se cumple la ley de la jornada de ocho horas; así es que aún más con esta forma de actuar de dichos trabajadores y Empresa, hace que aumente muchísimo más el número de parados.

Los obreros y obreras de esta fábrica no pertenecen a ninguna organización; es decir, algunos pertenecen al sindicato amarillo, y la organización que hubo en un tiempo en los locales de la Federación Obrera se desorganizaron al darse de alta en la Confederación General del Trabajo, obra comunista, en la que creo no llegaron a cotizar un par de cuotas, y por eso hoy esas obreras se encuentran desorientadas por causa de lo que hemos señalado anteriormente y desconfían de los que intentamos organizarlas.

Creemos que la conducta de los obreros parados de todos los oficios debe ser la de acudir inmediatamente a la organización, dejando a un lado las bajas pasiones; pues la defensa para contrarrestar la situación actual debe hacerse colectivamente y no dejarla en personalidades que nada más piensan en encumbrarse a costa de las víctimas de la actual crisis económica, ya que quieren pasar porque hacen algo en las corporaciones oficiales. Nada, compañeros víctimas: «la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos»

G. L.


**EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.**


## Efemérides

Cassini

4 de junio de 1625.—*Nace en Perinaldo el astrónomo italiano Domingo Cassini. Dedicóse en un principio al cultivo de las letras, pero luego se aficionó a la Astronomía, en cuyo estudio hizo tales progresos, que a los veinticinco años obtuvo el nombramiento de profesor de dicha ciencia en la Universidad de Bolonia. En 1652 observó que los movimientos de los cometas eran desiguales sólo en apariencia, y que están sujetos dichos cuerpos a las mismas leyes que los demás cuerpos celestes. Determinó geométricamente el apogeo y la ex-*

*centricidad de un planeta, dados los dos intervalos entre el sitio verdadero y el medio. En 1668 publicó las* Efemérides *de los satélites de Júpiter, y en 1669 fué a París, llamado por Colbert. En 1683 descubrió la luz del zodiaco; halló que el eje de rotación de la Tierra no está situado perpendicularmente a la elíptica; añadió al satélite de Saturno descubierto por Huyghens cuatro, e hizo otros varios descubrimientos. Murió ciego en 1712. Su hijo Jacobo, nacido en París, fué también un astrónomo distinguido.*

Notas internacionales

## Marejada política en Francia

Los timoneles de la política francesa manifiestan inquietudes desde hace algún tiempo, y esto cuadra muy mal con las atribuciones de confianza nacional que ellos mismos se dieron, diciéndose abanderados de la fórmula que había de salvar a Francia de la crisis financiera. Hoy parecen haber llegado al convencimiento de que han fracasado en toda la línea. La deuda francesa no ha disminuído desde que el señor Poincaré entró en el Louvre, sino que ha aumentado, y asimismo el índice del coste de la vida, produciendo en las masas un malestar intenso.

Hoy viene a nuestra memoria el discurso de León Blum pronunciado en la Asamblea nacional de Versalles en julio de 1926. Haciendo frente a la arrogancia del Gobierno de Poincaré, Tardieu, Briand, Herriot, Painlevé, dijo el líder socialista:

Todos os habéis unido contra nosotros. Está bien. Ya nos encontraremos dentro de un año, cuando hayáis aplicado vuestras soluciones. Mas tened presente que si fracasa vuestro sistema, quedará el nuestro, y aunque nos reservamos para lo venir, no crearemos dificultad alguna a experimentar vuestras soluciones, que de antemano consideramos ineficaces.

A través de los debates parlamentarios, más o menos agitados, se ve traslucir el sudor que la angustia del fracaso hace brotar en la frente de los ministros. La perspectiva de que las masas obreras, en un sobresalto titánico de esperanza, otorguen su confianza a los socialistas, no les deja un momento de reposo.

Esa inquietud condujo al señor Sarraut a iniciar su campaña agresiva contra el Partido Socialista, bajo el pretexto de perseguir el fantasmo comunista. Obligado a explicarse ante la Cámara de los diputados, la vaciedad de su argumentación, la carencia de pruebas respecto a sus fulminates acusaciones lanzadas contra los moscuteros, defraudó a los más crédulos y dispuestos a secundar la campaña. El señor Sarraut basó su requisitoria en las famosas 21 condiciones, que ningún moscutero quiere recordar, actuando a mil leguas de su espíritu y letra.

La prensa conservadora, con «Le Figaro» a la cabeza (del cual es redactor jefe uno de los que hicieron asesinar a Jaurès, y hace los artículos que suscribe el perfumista Coty, director de dicho periódico), ha sugerido convocar elecciones antes del término legal, con el sistema de elección vigente, y repetir el golpe de 1919.

Máxime después de la elección parcial habida el domingo en el departamento del Aube. Véase cómo describe «El Debate», fiel intérprete de la reacción mundial (que va del asesinato de Jaurès al crimen del tren de Guadalajara, en Méjico), el resultado de aquella elección:

Los periódicos franceses ponen de relieve el resultado de la elección parcial en el departamento de Aube, trabajado y dominado hasta aquí por los radicales, y en el que los comunistas acaban de ganar 6.000 votos.

En las pasadas elecciones generales los radicales obtuvieron 15.833 votos, y los comunistas 9.867. Ahora se han cambiado las tornas. Los comunistas han logrado 15.824 votos y los radicales han bajado a 6.434. Como los sufragios emitidos a favor de las derechas sólo acusan de una a otra elección un aumento de 70, se observa fácilmente que los votos radicales (partido aliado del Socialismo) se han desplazado en masa hacia los comunistas.

Esto demuestra el error fundamental que cometen quienes para combatir el comunismo apoyan núcleos similares a éste. La consecuencia lógica de las doctrinas socialistas lleva indefectiblemente al bolchevismo.

Hasta ahora, los socialistas de ningún país no se han significado por el asesinato a mansalva de mujeres y niños en un tren de viajeros. Pero la forma en que presenta las cosas «El Debate» es falsa.

En el departamente del Aube los socialistas y radicales han ido separadamente a la lucha, aunque se hubieran podido unir, como lo han hecho católicos y judíos en Austria y Alemania. «El Debate» suprime los votos socialistas para cultivar el engaño de la unión de los radicales y socialistas.

La candidatura socialista se ha presentado independiente ante los electores en un departamento donde tiene pocas fuerzas, pues no disponen siquiera de un periódico semanal, y, sin embargo, los votos socialistas han pasado de 5.000, en 1924, a 8.271 ahora; aumento proporcionalmente más grande que el de los comunistas.

Cuando la escisión en 1920, las fuerzas obreras de este departamento quedaron en manos de los moscuteros, y también el diario socialista «La Depêche», que ahora han utilizado en la campaña electoral, haciendo pasar sus votos de 9.900, en 1924, a 15.800.

Los derrotados han sido los radicales, que han perdido cerca de nueve mil votos. ¿Qué demuestra esto? Pues lo contrario de lo que afirma «El Debate» y la prensa conservadora de Francia, o sea: que el pueblo no ve con buenos ojos la campaña del señor Sarraut contra los moscuteros, y los radicales en el Gobierno, por solidarizarse con él, sufren las consecuencias.

Tales son los hechos que por falta de serenidad no pueden ver los reaccionarios.

## Las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo

La Empresa concesionaria de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo tiene a su servicio un crecido número de obreros portugueses inmigrados. Tan crecido, que actualmente, y según referencias que tenemos a la vista, del pueblo de Peñahorada, pasa del 80 por 100 de los que trabajan en las mencionadas obras.

Indudablemente que el obrero portugues no es mejor ni peor que el español. Pero la preferencia que la Compañía inglesa otorga a los trabajadores de aquella nacionalidad tiene su explicación, que nosotros hemos de dar en breves líneas y sucintamente.

Los emigrados de la vecina República aceptan sin discutir las condiciones que se les imponen.

En nuestro país, el mercado de trabajo no está regulado por disposiciones protectores, y la libre, la libérrima contratación de brazos, ocasiona a veces perjuicios irreparables a nuestros connacionales. Para la faena de la siega y otros laboreos agrícolas, son también preferidos nuestros hermanos del Occidente, porque tienen menos exigencias y se resignan mejor.

Parece inútil que nos detengamos a decir que deseamos un trato de igualdad para todos los humanos, llámense como se llamen y vengan de donde vinieren. Mas, mientras impere el régimen capitalista y la injusticia social domine sobre la Tierra, necesariamente hemos de defender la aplicación de medidas que limiten el uso de una facultad que se convierte por arte de la libre concurrencia en arma formidable con que domeñar al trabajador. Esto sin contar con que la legislación social vigente queda incumplida, por cuanto se toleran jornadas agotadoras con absurda e inconcebible remuneración.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

## Hacia la fusión de empresas industriales

BRUSELAS, 3.—El Gobierno belga acaba de aprobar el texto de un proyecto de ley según el cual se reducen en dos tercios, y durante un período de tres años, los derechos de registro y de transmisión de las actas de fusión de las Sociedades.

Se ha fijado un período de tres años a fin de conceder el tiempo suficiente para permitir la reorganización de la producción de las Sociedades interesadas.

Esta decisión ha sido tomada especialmente con el fin de facilitar la fusión de las pequeñas industrias. Además, será suspendido en los tres años el impuesto sobre los beneficios en los casos de fusión o de absorción.

En la metalurgia acaba de manifestarse esta tendencia de constituir Empresas poderosas por la fusión de Athus-Grivegnée y de Angleur y de las fábricas de Chatelineau, fusión que coloca las dos nuevas Sociedades bajo el control de dos grandes Bancos locales.

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

## Opiniones sobre la proyectada Asamblea y una nota oficiosa del Gobierno

De "El Liberal"

«El Liberal» de ayer dice, a propósito de la Asamblea en proyecto, lo siguiente:

«Mucho contribuiría, en efecto, a que fuera viable la Asamblea de que se habla ahora, como se habló antes, el hecho de que en ella colaboraran ilustres personalidades de reconocida solvencia moral en el mundo político; figuras representativas de la democracia española; maestros de disciplinas referentes al Derecho público; hombres pertenecientes a los distintos sectores en que se divide la opinión del país. Una Asamblea así constituída tendría la capacidad necesaria para reformar la Constitución y la ley Electoral y para depurar responsabilidades contraídas antes y después de 1923. La dificultad está en el procedimiento de elección. Elegida por real orden, quedará muy menguada la capacidad que de hecho tenga por la que de derecho le falta. Sería siempre discutible su origen y recusable el nombramiento de asambleísta por parte de aquellos que sin abjurar de sus ideas no podrían aceptarlo sin producir defecciones poco saludables a la hora de regenerar la política española.

Los más enemigos del régimen tenían antes su representación en Cortes; pero no la debían al Gobierno, sino al voto libre de sus electores. Y con la representación recibían un mandato que sólo al amparo de determinadas garantías podía cumplirse. ¿Qué mandato podría atribuirse a una representación concedida por una real orden?»

* * *

Como demócratas sinceros, nos pronunciamos por el ejercicio de los derechos ciudadanos del sufragio universal con preferencia a cualquier otro procedimiento por el cual se limite la libre expresión de la voluntad popular, y en este sentido coincidimos plenamente con la opinión que expresa nuestro querido colega «El Liberal».

Ahora bien; en cuanto se refiere a la celebración de la anunciada Asamblea Nacional, tenemos que ratificar una vez más nuestro criterio de que, llegado el caso, debe dejarse en plena libertad a las colectividades con derecho a participar en la citada Asamblea para que elijan por sí mismas como reprentantes autorizados, si así lo estiman conveniente, a las personas que merezcan su máxima confianza.

De "ABC"

Se ocupa también de esta cuestión en un suelto del que tomamos los párrafos que siguen:

«La Asamblea no es un paso hacia la legalidad, ni en este sentido instituye nada, ni por el modo de crearla ni por el cometido que se le atribuye significa que se cuente todavía con el país, cosa que, según la declaración ministerial, no tiene plazo, y está mucho más allá de la Asamblea. No es una limitación de la dictadura, que subsiste íntegra con sus métodos y sus procedimientos. No se le ha de reconocer más importancia de la que el Gobierno le concede, creándola como un órgano suyo, exclusivamente a su servicio; una más entre las asesorías que se ha procurado, y que, por ser para él sólo, está en su derecho buscarlas donde mejor le parezcan. Políticamente, la Asamblea sólo es una promesa más, una nueva e innecesaria afirmación de que la dictadura es ineludiblemente transitoria; de que alguna vez se le ha de poner término, y de que para entonces, para esa ocasión indeterminada, no sobra que el Gobierno tenga una ponencia suya, de su gusto y de su confianza. Pero al mismo tiempo, y junto a la afirmación de la transitoriedad del régimen, la Asamblea interpone plazos y tareas que alargan el tránsito y contrarían la aspiración a la normalidad. Por este lado, y aunque a juicio del Gobierno valga poco la opinión favorable a la urgencia de legalizar la vida de España, la Asamblea es contraproducente. Al Gobierno le parecerá insignificante el hecho, pero el hecho es que se le aumentan las discrepancias.

¿Y a cambio de qué provecho? No es difícil—y por algo figura en el programa la limitación de publicidad para las deliberaciones y acuerdos—que en la Asamblea surja cualquier incidente, una oposición, que, precisamente por producirse en un organismo creado así, con tales precauciones y tamices, tendría singular trascendencia. Ni para el Gobierno deja de ofrecer inconvenientes esa creación. ¿En qué ni a quién puede ser útil? No la necesita la dictadura, y la reciben con protesta los partidarios de la reintegración constitucional. Por eso nos parece un error que el Gobierno lleve el decreto a la "Gaceta".»

Nota oficiosa

En la Oficina de Censura facilitaron ayer tarde la siguiente nota:

«No languidece—a falta de otro tema, y dada la predilección que por los meramente políticos siente nuestra prensa—la discusión sobre el proyecto aprobado por el Gobierno de organizar una gran Asamblea, que durante el plazo de tiempo que la dictadura juzgue indispensable, complemente su obra y prepare la ponencia que presentará ante el país, a su tiempo convocado con garantías de sinceridad y solvencia, como punto de partida de su futura entrada en la nueva normalidad. Esto, que parece tan razonable, viene siendo combatido por algunos periódicos de nota, que llegan a decir que el futuro organismo se crea con tal afirmación el desdén con que se proponen recibirlo. Ni este ni ningún organismo público tiene por fin servir al Gobierno, sino ayudarle a gobernar en servicio del país.

El Gobierno podría seguir como va, esperando imprevisoramente, como ha sido práctica política constante, que las circunstancias marcaran el día final de su actuación, dejando por herencia un caos político, o, por lo menos, una gran confusión. El Gobierno podría preparar por sí mismo la obra futura, distrayéndose de otras atenciones más propias del Poder ejecutivo, y prescindiendo de los asesoramientos e iniciativas que pueden provenir de una Asamblea de técnicos, aunque muchos de éstos, lo sean sin otro título que su conocimiento práctico del medio en que desarrollan sus actividades. El Gobierno podría cometer la enorme imprudencia de, a la mitad del camino de su labor, remover las pasiones, ambiciones y doctrinarismos que sujeta un régimen de dictadura templada; lanzarse a la aventura de solicitar del país una opinión que de sobra le es conocida, y encomendar a cuerpos legislativos, tan ineficaces y desacreditados como los que suspendieron su vida el 13 de septiembre del 23, la obra de preparar el futuro, que sería tanto como destruir el presente, comprometer el porvenir y defraudar al país.

El Gobierno prefiere a todo esto, y así entiende servir bien y lealmente a la patria y al rey, proseguir su labor por los medios y con las características que vienen dando resultados muy superiores a los esperados por los más optimistas, hasta que pueda considerarla bien cimentada y de difícil destrucción, y, mientras tanto, ir preparando una normalidad política para España, que prevenga el peligro de que pretenda gobernarla el más audaz, el más hábil o el más ambicioso; pues si ahora puede decirse con razón que la audacia es el origen natal de la dictadura, ningún sector de opinión valioso, ni los mismos periódicos que se van ya cansando de ella, dejaron de reconocer hace tiempo la justificación del golpe de Estado, ni luego han podido negar los éxitos rutundos que inseparablemente han acompañado al Gobierno en su gestión de cuarenta y cuatro meses, que se plasma en la Hacienda, en Marruecos, en las obras públicas y servicios de comunicaciones, en la paz y seguridad interior, en la labor sanitaria, en la eficiencia militar y naval, en el comercio exterior (véanse las últimas estadísticas), en la legislación social, en la organización judicial, en la labor cultural y en todo cuanto, ahogado por la política, no encontraba respiro que le permitiera vivir bajo la dirección de hombres a muchos de los cuales asistía inteligencia y voluntad.

Después de esta nota oficial, nueva prueba de respeto a la parte de opinión que dentro del país pueda representar la Prensa, el Gobierno no tiene por qué defender más la resolución, firme e irrevocable en su esencia, que ya ha tomado, ni tampoco permitirá se combata en términos que pueda desorientar, desalentar o malquistar a la opinión pública que casi unánime le acompaña, sobre esta solución que como la mejor le ofrece en el ejercicio de sus funciones dictatoriales y bajo su exclusiva responsabilidad ante la Historia, la patria y el rey, que podrían exigirla muy estrecha si la flaqueza o la cobardía le llevaran a claudicaciones contrarias a los mandatos de su conciencia.

Si las democracias tienen su credo y sus métodos a que sujetarse, también los tienen las dictaduras, y acaso con ellos satisfagan en ocasiones, mejor que de ningún otro modo, los anhelos del pueblo.»

## Ha muerto la esposa de Calles

PARIS, 3.—Según un despacho de Los Angeles, la esposa del presidente Calles falleció súbitamente en un hospital de aquella ciudad, a consecuencia de un ataque sufrido en el corazón momentos después de habérsele practicado una operación quirúrgica.

La noticia ha causado honda impresión en la colonia mejicana de esta capital.

## Conferencia de Cañizares

PEÑARROYA, 3.—En El Porvenir, villa perteneciente a la cuenca minera de Peñarroya, se ha celebrado el domingo 29 una interesante conferencia a cargo del compañero Antonio Cañizares, secretario general de la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya, quien disertó sobre el tema «Orientaciones y táctica».

El local del Centro Obrero estuvo completamente abarrotado de trabajadores.

Hizo la presentación del conferenciante el compañero José Mosquera, abogado de la Oficina Jurídica del Sindicato.

El camarada Cañizares estuvo muy acertado, exponiendo a los trabajadores la orientación y táctica que deben emplear en sus luchas con el capital.

La conferencia duró hora y media, escuchando al final de ella muchos aplausos el compañero Cañizares.—Pepe Claudio.


**El 31862 es el número del teléfono de la Redacción y Administración de EL SOCIALISTA.**

De Retiro obrero

# Ilegalidades que deben evitarse

Por si merece ser tomado en cuenta por los organismos encargados de velar por el cumplimiento de la ley de Retiros obreros, queremos poner de relieve un caso digno de estudio por su gran trascendencia moral y porque, además, contribuye a crear un estado de franca antipatía por parte de los trabajadores.

En los pueblos, los obreros están desamparados. La única defensa, la organización, no existe. Reina en todos ellos—salvo raras y contadas excepciones—la más absoluta desunión. Los patronos, aprovechándose de esta circunstancia, no se conforman con dar jornales absurdos e inverosímiles —de tres a cuatro pesetas cincuenta céntimos—, obligando a sus obreros a realizar jornadas de diez, doce y catorce horas, para después obligarlos también a dormir en la cuadra con las bestias.

La codicia de estos hombres no tiene límites. En su afán de acumular riquezas, no se preocupan de cumplir con los más rudimentarios deberes de humanismo. Muchos casos hay que lo evidencian, y que dejamos sin mencionar porque nuestro propósito es limitarnos a comentar algunos que atañen directamente al régimen de Retiros obreros, y que de no tomar enérgicas medidas que lo eviten, acarrearía, como decimos antes, funestas consecuencias.

En la mayoría de los pueblos de la provincia de Toledo, donde el régimen se ha implantado o se está implantando ahora, los diez céntimos diarios que «debe abonar el patrono» para contribuir a la constitución de la pensión del obrero, es éste, y no aquél, quien los paga. Los patronos, con inaudito descaro, sin querer tener en cuenta los irrisorios jornales que dan, y burlando además la ley, descuentan del jornal del obrero los diez céntimos para el Retiro de vejez.

Verdad es que los patronos «directamente», no hacen el descuento del jornal, pues, con su «gramática parda», han inventado un procedimiento que, aunque infantil e ineficaz, si se desea desbaratarle, rinde admirables resultados. Porque no dicen al obrero: «Te descuento diez céntimos del jornal para tu retiro.» No. De esta forma se podía dar el caso de tropezar con cualquiera que denunciara el hecho.

Es más «eficaz» decir: «Desde hoy vas a ganar tres cuarenta»—si le dan catorce reales—, o «tres noventa»—si son cuatro pesetas el jornal asignado—. Y de nada sirve que proteste el obrero. «Si te conviene—le dicen—, lo tomas; y si no... ya sabes». Y el trabajador, sin organización, sin amparo de nadie, ha de transigir. Sabe que si él no acepta y se marcha, hay veinte o treinta «compañeros» esperando en la puerta, que no exigirán condiciones.

Sabemos muchos casos lamentables; mas en la imposibilidad de citar todos, expondremos un par de ellos como botones de muestra.

Se implantó el régimen en un pueblo de no poca importancia de la provincia de Toledo. En un taller mecánico de este pueblo, donde trabajan diez o doce operarios, al pagar el patrono los jornales de la semana, descontó a cada uno sesenta céntimos. Todos, aun suponiendo la causa de la «rebaja», se miraron interrogándose. Uno dijo: «Y «esto», ¿por qué es, maestro?» Y el maestro contestó: «Ya lo sabéis.» «Es que «esto» no debe «salir» de nosotros»—dijo otro—. Y el maestro, sonriente y satisfecho de su obra, dijo: «Pues si lo queréis así, tomarlo... Y el que no esté conforme...» Todos callaron. Después, dos de ellos quisieron hacer «algo»; pero los demás, con la mansedumbre propia de los impotentes, se opusieron.

Y allá va el otro: Un patrono, al enterarse de que en el pueblo había un agente de la Caja de Previsión de la región, siguiendo el procedimiento de casi todos, rebajó diez céntimos del jornal a sus obreros. A los ocho o diez días, este patrono los afilió; pero por diversas causas se negó a pagar los atrasos y cuotas correspondientes. De lo que se deduce que sin llegar a pagar, él descuenta los diez céntimos a sus obreros. Pero el caso incalificable no termina aquí. En el transcurso de estos días ha despedido a uno o dos de ellos, y ahora resulta, puesto que no lleva libros de jornales, ni un solo documento que facilite a los inspectores la comprobación de los obreros que trabajaban en su casa antes de realizar la inspección, que éste patrono rebajó diez céntimos del jornal del obrero para contribuir a su pensión de retiro, y ahora se queda con ello descaradamente. Esto, en el pueblo de referencia, no sabemos cómo lo calificarán; pero es bien seguro que en Sierra Morena se lo dirán a quien lo ignore.

Claro está que todo esto puede ocurrir por la apatía y falta de unión de los interesados. Mas hay que tener en cuenta, repetimos, la serie de circunstancias desfavorables que obran en contra de ellos.

El régimen de Retiro obrero, que tan admirablemente y con tal alteza de miras se preocupa de los débiles, aunque para ello se vea en la necesidad de perjudicar a los fuertes, debe tener en cuenta estos casos, que evidencian el abuso de los poderosos. Además, por su propio interés, no debe consentir tamañas ilegalidades. Consentirlo es ir derechos al más grande de los fracasos; pues ya ocurre que en los pueblos el régimen es odiado por los obreros, y han de hacer toda la resistencia posible. Quitarles diez céntimos diarios de un jornal de tres o cuatro pesetas, o condenarlos a no trabajar, es ilegal e inhumano.

Nos consta que la Caja Regional de Previsión social de Castilla la Nueva se preocupa muy principalmente del caso. No obstante, creemos un deber hacerlo público, aportando nuestro grano de arena, para que todos unidos podamos evitar esta amenaza contra una de las grandes leyes sociales de tan hermosa finalidad.

**Santiago MUÑOZ**

# Accidentes del trabajo

**Un compañero muerto.**

ZARAGOZA, 3.—En las obras de reparación que se llevan a cabo en una casa de la calle del Pilar, ocurrió un grave accidente del trabajo. El obrero albañil Fernando Porcell, de cuarenta y nueve años, que se hallaba tapando unas grietas, perdió el equilibrio, cayendo al suelo desde regular altura y quedando privado de sentido a consecuencia del golpe recibido.

Trasladado inmediatamente al Hospital Provincial, falleció horas después a consecuencia de las graves heridas recibidas.

El infortunado compañero Porcell pertenecía a la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» y era un entusiasta defensor de la Unión General de Trabajadores.

Su muerte ha causado general sentimiento entre los obreros organizados.—Ch.

**Dos obreros gravemente heridos.**

IRUN, 3.—Hallándose trabajando en el chalet «Villa Juanita», de la vecina ciudad de Fuenterrabía, los obreros albañiles de dicha localidad Vicente Alza y Silvestre Urengaín, ambos de diecinueve años de edad y solteros, tuvieron la desgracia de que el andamio se quebrara, cayendo ambos al suelo, desde bastante altura; los cuales recibieron heridas que a continuación detallamos:

Alza fué curado, entre otras lesiones, de la fractra del radio del brazo izquierdo, y Urengaín, de la fractura de ambos maléolos, más la tibia de la pierna derecha y otras contusiones.

Estas desgraciadas víctimas del trabajo fueron conducidas en un automóvil del servicio público al Hospital de Irún; siendo su estado de pronóstico reservado.

**Otro herido también de gravedad.**

RENTERIA, 3.—Estando trabajando en el taller de carpintería enclavado en la calle Magdalena, número 52, propiedad de don Enrique Imaz, el obrero Julio Fernández Eguibar, de veinticinco años, tuvo la desgracia de que saltara la piedra esmeril donde afilaba, y le alcanzara a la cabeza, produciéndole heridas y contusiones.

Fué conducido al Hospital de San Sebastián, y fué calificado su estado de gravedad, con posible pérdida del ojo izquierdo.

El Juzgado interviene en el asunto.—G. L.


**"GAS MADRID", S. A.**

**Sorteo para la amortización de Obligaciones.**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad que el día 14 del presente mes, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio social, ronda de Toledo, número 8, ante el notario del ilustre Colegio de esta corte don Anastasio Herrero Muro, el sorteo de las Obligaciones hipotecarias que han de ser amortizadas en el presente año.

Madrid, 2 de junio de 1927.—El presidente del Consejo de Administración, *Valentín Ruiz Senén.*


# Solución de un conflicto

PUENTEAREAS, 3.—Con un verdadero triunfo para la Sociedad de Curtidores de esta villa, se ha solucionado un conflicto que por la intransigencia patronal pudo tener caracteres de importancia.

Una vez más ha demostrado la organización de los curtidores lo que se puede con la unión, pues no sólo se consiguen aquellas mejoras de carácter económico, sino el respeto de parte de los patronos para con la organización, que es lo esencial.

Felicitamos a los camaradas de curtidores y damos a los demás trabajadores el ejemplo de éstos, para que vean lo que vale saber organizarse en la táctica de la Unión General de Trabajadores.


**CASA PROPIA**

podéis tener construyendo en solar que vendemos a muchísimos plazos. **Valdeacederas, 79. Tetuán de las Victorias.**


# A los socialistas de Navalperal y Hoyo de Pinares

En las tierras de Avila, la conventual, ha penetrado ¡al fin! la ideología socialista, y mis paisanos de Navalperal y Hoyo de Pinares se agrupan y defienden contra los egoísmos burgueses, que por los pueblos cebrereños son violentos en exceso. ¡Adelante, camaradas y hermanos! Vosotros sabéis, como yo, de las persecuciones y de las injusticias, que tanto se han prodigado por ahí; sabéis del abuso de burgueses y políticos contra los que, no teniendo condición de esclavos, levantaban su voz ardiente y libre para protestar contra el atropello y el vejamen, y así desde las tierras pinareras nuestras hasta las sonrientes del valle del Tiétar. Nunca llegaron a vosotros, como si para vosotros no hubieran sido hechas, aquellas disposiciones de carácter social que os beneficiaban: que yo he visto trabajar en fábricas de resinación a chiquillos que debían aún ir a la escuela, y he oído tocar llamada a los obreros a las siete de la mañana, para dejar el trabajo a las doce, a condición de volver a empezarle a las tres para terminar a las ocho: diez horas de jornada ruda y agobiadora, con remuneración escasa y echada en cara, como si de una limosna se tratase, cada vez que el amo se ha dignado hablar con la cosa que tenía a jornal, que rota, sucia, no se diría que un ser humano era.

¡Adelante, camaradas y hermanos! No desfallezcáis ante los obstáculos que os pondrán en el camino; que vuestra fuerza de voluntad os haga sentiros hombres en todo momento; recordad aquellas palabras del malogrado Ganivet, cuando, recorriendo el infatigable Pío Cid las tierras granadinas, se encontró en un pueblo con un grupo de labriegos que se le quejaban de desmanes caciquiles. «No creo que haya necesidad de que lo hagáis—les dijo, poco más o menos—; pero si la hubiera, a vosotros, que rendís un trabajo útil, os queda el recurso de marcharos a otra parte, y si en aquélla os sucede lo mismo, a otra, y en último término, a expatriaros; pues una nación en donde reine la injusticia, es mucho más grande por los que se van que por los que se quedan.» No creo yo tampoco que tengáis necesidad de abandonar la tierra en que nacisteis, y que tan cara es siempre; por la fuerza de la organización, por vuestra cohesión y entusiasmos, triunfaréis, que esos que hasta ahora os han parecido montañas, más altas que las sierras que atraviesan nuestras tierras, son de arena y caerán ante vuestro soplo, si éste es, como ansiosamente espero, fuerte, viril.

¡Adelante, camaradas y hermanos! No creo que limitéis vuestro esfuerzo a la organización que habéis llevado a cabo en vuestra localidad; no mereceríais entonces llamaros socialistas, esto es, hombres que sienten la injusticia, no solamente cuando ella penetra en su carne y la desgarra, no, sino también cuando es otro hombre el que la sufre; y así vosotros que habitáis una tierra en que el obrero de la fábrica y del campo vive en una explotación vergonzosa y humillante, tenéis la obligación de llevar hasta ellos vuestros entusiasmos, vuestra ayuda, vuestra visión de un mañana más humano y más justo, que eso es en definitiva el Socialismo: Amor y Justicia.

Si estas pobres palabras mías, torpes, carentes de elocuencia, pero llenas de una emoción sincera, os hacen persistir en vuestra labor y llevan a vosotros una pizca de entusiasmo, creeré entonces que algo útil he hecho por esa tierra nuestra, a la que quiero hondamente, acaso por verla siempre abúlica, fatalista, sin vida ni energías.

**José F. MURO**


**Cuentos Linera**

**Unicos para premios y regalos a los niños.**

Un tomo de 20 cuentos (10 series diferentes). 0,20 ptas.
Catecismo humano social..... 0,10 —
Ramiro (de lectura para la infancia)..... 2 —

**De venta en las librerías**
**Depósito: San Lucas, 5. Madrid.**
**Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, remitiremos cuantos pedidos se nos hagan.**


# Ayuntamiento

**La venta ambulante.**

Una Comisión de la Defensa Mercantil Patronal, acompañada del señor Barrado, visitó ayer mañana al alcalde con el propósito de entregarle un escrito y pedirle de palabra regule la venta ambulante.

Esto de regular es el pretexto que encubre el deseo de llegar a la supresión de la venta ambulante en Madrid, que hace muchos años tienen los comerciantes, sin que hasta ahora lo lograsen.

El alcalde contestó a la Comisión que no es posible prohibir la venta por las calles, porque son más de 7.000 las familias que viven del beneficio que obtienen con ese sistema de comercio, aunque, por otra parte, ya no concede permisos nuevos.

La lucha que los comerciantes vienen sosteniendo contra los ambulantes es exagerada e irrazonable, y con ello aspiran a ser ellos los que tengan la exclusiva, y a eso no hay derecho. Tan respetables deben ser para las autoridades los propietarios de esos pequeños puestos que se instalan en la calle, en sitios previamente señalados por los inspectores, como los grandes almacenes.

El alcalde no puede olvidar que un pequeño puesto tributa más que el comerciante que más pague. Capitalícese el género en uno y otro caso, súmese el beneficio de las operaciones de cualquier negociante ambulante y el de otro cualquiera de la Defensa Mercantil Patronal, y conoceremos que paga por impuesto un tanto por ciento mayor el primero que el segundo.

Infórmese el alcalde de la cantidad que anualmente entra en las arcas municipales por la venta ambulante y la que entra por toda clase de impuestos de las tiendas, y se convencerá de lo que decimos.

**Blusas de «recambio».**

Para los operarios del Ramo de Limpiezas se ha dispuesto la adquisición de 400 blusas que sirvan para poder cambiarlas en el momento de empezar y terminar la faena diaria, al objeto de que los barrenderos vayan limpios por la calle después de haber terminado su trabajo y lleguen a sus casas sin la basura que se impregna en la ropa, con lo que se evitará el contagio de muchas enfermedades.

Las blusas de trabajo se dejarán en los distintos parques donde los obreros dejan las herramientas, y por las mañanas dejarán las blusas limpias en esos establecimientos, que les servirá para ponérselas cuando terminen su labor.

Si hay orden en la colocación de blusas en los parques, nos parece bien la idea del alcalde; pero si cada obrero se pone cada día blusa distinta, nos parece peor el remedio que la enfermedad.

No se olvide que hay personas limpias y personas sucias, enfermas y sanas, y de no ponerse los obreros todos los días la misma blusa, muchos operarios perderán su salud.

**Arreglo de plazas.**

El alcalde ha visitado las plazas de las Salesas y Bilbao, las que ha encontrado en malas condiciones, y ha ordenado que las arreglen poniendo el oportuno césped. De la última desaparecerá la caseta que tiene instalada en el centro de la misma el Canal de Isabel II.

La plaza de París, que está frente al Palacio de Justicia, no sufrirá modificación alguna.

**El paseo de coches del Retiro.**

El actual paseo de coches tiene una longitud de 1.500 metros, y se ampliará a 3.000. Las obras comenzarán en breve, y quedará terminado en octubre próximo. El amplio paseo de peatones que existe en la plaza del Angel Caído, bordeando la Rosaleda, será transformado en paseo de coches.

Se prolongará también dicho paseo de coches por la plaza del Angel Caído, en dirección a la calle de Alfonso XII, y seguirá por las inmediaciones del Parterre, glorieta de la Alcachofa, que está al lado del estanque, en la parte opuesta del embarcadero, para ir a enlazar con el actual paseo de coches, frente a la Casa de Fieras.

Las reformas se llevarán a cabo sin tener que arrancar ningún árbol.

**Veladores en la plaza de Santa Ana.**

Atendiendo las reclamaciones de los industriales de bebidas de la plaza de Santa Ana, y después de haber visitado la plaza, ha autorizado el alcalde la colocación de veladores en la parte más amplia de la citada vía, limitando el número de los mismos y fijando la hora de las nueve y media de la noche, a fin de dejar libre la plaza durante el día, para que puedan jugar los niños.


**¡Madres!**

**En la DENTICION de vuestros hijos, acordaos de los célebres**

**PAPELES YHOMAR**

**(Tutelares de la infancia)**
**1,60 en todas las farmacias.**
**A. Gamir, San Fernando, 32 y 34**
**VALENCIA**
**GAYOSO -:- MADRID**


De Puertollano

# Conferencia de Fermín Blázquez

PUERTOLLANO, 3.—El día 29 del pasado, con el interesantísimo tema «La organización obrera, los Comités paritarios y los organismos consultivos», dió en el Gran Teatro de esta localidad una brillante y documentada conferencia nuestro activo e inteligente camarada Fermín Blázquez, redactor de EL SOCIALISTA.

Presidió el acto nuestro estimado compañero y consecuente socialista Cecilio López, quien, una vez puestos de manifiesto varios detalles de la crisis de trabajo por que atraviesa en la actualidad esta cuenca minera, y de presentar al conferenciante, puso a éste en el uso de la palabra.

Inició su discurso el camarada Blázquez diciendo que la campaña que viene realizándose está basada en las necesarias explicaciones para que la clase trabajadora en general pueda llegar a compenetrarse de la labor que tienden a desarrollar los Comités paritarios en bien de sus colectivos intereses.

Los Comités paritarios—dijo—vienen a confirmar las viejas usanzas que existen para llegar a un acuerdo entre patronos y obreros en momentos de lucha.

Citó varios artículos de la ley por la que han de establecerse los Comités paritarios, cuyas consecuencias explicó muy detalladamente.

Habló de la ley de Accidentes del trabajo, arrancada a los Gobiernos por nuestro intervencionismo, censurado por elementos de otras escuelas que, aun a título de obreristas, no han conseguido aún la más elemental e insignificante mejora en bien de los trabajadores, apuntando además otras distintas leyes sociales conseguidas, las que, unidas a las anteriores, van dando personalidad y prestigio a los trabajadores.

Aconsejó en general el ingreso de los trabajadores en la organización obrera, con el fin de recoger el máximo fruto.

Se extendió en consideraciones sobre la riqueza nacional, afirmando que una nación pobre no puede pagar salarios altos ni competir en los mercados con las demás, poniendo de manifiesto las inmensas extensiones de terrenos que tiene España sin cultivar, en las que tantas riquezas pudieran producirse y en las que tantos españoles pudieran vivir en vez de mendigar por falta de trabajo.

Se refirió a los males que producen los salarios pequeños y las jornadas largas de trabajo: con lo primero no se puede atender como en justicia merecen las necesidades de los hogares de los trabajadores, y por lo segundo se les priva a éstos hasta de las caricias de sus propios hijos, a los que no pueden ver, ni preocuparse, por tanto, por su salud ni por su educación

La brillante conferencia que el camarada Blázquez dió en esta localidad ha resultado gigantesca, de la que esperamos recoger abundante y sabroso fruto, como lo demuestran los aplausos cosechados por el conferenciante.

El compañero Blázquez se trasladó a Ciudad Real, en compañía de nuestro correligionario Domingo Cardeñoso, con el fin de entrevistarse con varios amigos de aquella localidad, de lo que informaremos en artículo aparte.—Juan de Castilla.


**Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.**


# Acción sindical

**Petición justa.**

ZARAGOZA, 3.—Una Comisión del Centro Obrero ha visitado al alcalde para solicitar que, con arreglo a lo que determina la legislación vigente respecto a los contratos de trabajo, se respete en las obras municipales el salario mínimo de uso y costumbre en la plaza, que es de 8,25 pesetas para los peones, jornal que no se respeta en las obras cuya concesión depende del Ayuntamiento.

El alcalde prometió tener en cuenta tan justa petición.—Ch.

**¡Trabajadores: Propagad y leed EL SOCIALISTA!**


**HOTEL NACIONAL**

**PASEO DEL PRADO, 54**

(Glorieta de Atocha)

**PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas te, etc.**

**CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales :-: Orquesta.**

**CONOZCA LA CERVECERÍA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambres, Mariscos, etc**

CALZADOS

LA IMPERIAL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

NUEVOS MODELOS DE TEMPORADA

**PRECIOS REDUCIDÍSIMOS**

**Puerta del Sol, 8.-Puerta del Sol 13.-Plaza del Progreso.-Glorieta de Bilbao.-Príncipe, 35 (esquina a Prado).-Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía**

**Café Bar Nueva Montaña**

**Fuencarral, 91.—T. 42-27 M.**
**Sucursal: Eloy Gonzalo, 32**
**T. 27-73 J. (frente a la iglesia)**

Se sirve exquisito café y chocolates. — Cervezas y refrescos. — Bocadillos y fiambres variados y mariscos de todas clases.— Licores de las mejores y acreditadas marcas.
Se sirven meriendas y se preparan en el acto.

**FUENCARRAL, 91**
**Sucursal: Eloy Gonzalo, 32**
(frente a la iglesia).

**EL GAITERO**

**SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias)**
**¡Ojo con las imitaciones!**


Folletín de EL SOCIALISTA 30

EUGENIO SUÉ

# EL JUDÍO ERRANTE

vistas a la claridad de la luna, en medio del profundo silencio de la noche.

Apoyada en una de las murallas de este antiguo templo dedicado a alguna misteriosa y sangrienta divinidad javanesa, había una choza construída groseramente con fragmentos de piedra y ladrillo; la puerta, hecha de juncos entretejidos, estaba abierta; los reflejos ardientes de una luz rojiza daban sobre la espesa hierba que cubría la tierra.

Una lámpara en que arde una mecha de hilo de cocotero empapada en aceite de palmera alumbra a tres hombres que se hallan reunidos en esta choza. El primero de los tres, de unos cuarenta años, está pobremente vestido a la europea; su tez, casi pálida y blanca, indica que pertenece a la raza mestiza: hijo de un blanco y de una india. El segundo es un robusto negro africano, con sus gruesos labios, sus vigorosas espaldas y sus piernas enjutas; su ensortijado cabello empieza ya a blanquear; está cubierto de harapos, y de pie al lado del indio. Un tercer personaje duerme sobre una estera en un rincón de la choza.

Estos tres hombres eran los jefes de los estranguladores, que, perseguidos en la India continental, habían buscado un asilo en Java, bajo la protección del contrabandista Mahal.

—El malayo no vuelve—dijo el mestizo, llamado Faringhea, el jefe más temible de esta secta homicida—; quizás Djalma le haya muerto al ejecutar nuestras órdenes.

—La tempestad de esta mañana ha hecho salir de la tierra a todos los reptiles—dijo el negro—; acaso alguno le haya mordido, y a estas horas su cuerpo no sea más que un nido de serpientes.

—Para servir en la «Buena Obra» —dijo Faringhea con aire sombrío— es preciso arrostrar la muerte.

—Y darla también—añadió el negro.

Un grito sofocado llamó la atención de estos dos hombres, que volvieron la cabeza hacia el personaje que dormía. Este tenía unos treinta años; su rostro imberbe y de un amarillo cobrizo, su traje de una tela grosera, su pequeño turbante rayado de amarillo y pardo, indican que pertenece a la pura raza india; su sueño parece agitado por una idea desagradable; un sudor copioso corre por sus facciones contraídas por el terror, habla en sueños, acompañan a su voz entrecortada algunos movimientos convulsivos.

—Siempre el mismo sueño—dijo Faringhea al negro—; siempre el recuerdo de ese hombre.

—¿De qué hombre?

—¿No te acuerdas que hace unos cinco años el feroz coronel Kennedy, el verdugo de los indios, vino a las orillas del Ganges a cazar el tigre con veinte caballos, cuatro elefantes y cincuenta criados?

—Sí—contestó el negro—; y que los tres cazadores de hombres hicimos mejor cacería que la suya; Kennedy con sus caballos y sus elefantes no logró coger un tigre, y nosotros tuvimos el nuestro...—añadió con ironía—. Sí, Kennedy, aquel tigre de rostro humano cayó en nuestra emboscada, y los hermanos de la «Buena Obra» pudieron hacer esta hermosa ofrenda a su diosa Bhowanie.

—¿Te acuerdas? En el instante en que acabábamos de apretar por última vez el lazo que rodeaba el cuello de Kennedy, se nos presentó aquel viajero. Como nos había visto, era indispensable deshacernos de él. Desde entonces—añadió Faringhea—, el recuerdo del asesinato de este hombre le persigue en sueños—y designó al indio dormido.

—También le persigue cuando está despierto—dijo el negro mirando a Faringhea con aire significativo.

—Escucha—dijo éste indicando al indio, que en la agitación de su sueño volvía a hablar con voz comprimida—, escucha; ya repite la contestación del viajero cuando le propusieron morir o servir con nosotros en la «Buena Obra». Su imaginación está preocupada... Siempre lo mismo.

En efecto, el indio pronunciaba en voz alta y en sueños una especie de interrogatorio misterioso, preguntándose y respondiéndose alternativamente.

—Viajero—decía con voz entrecortada—, ¿qué significa esa raya negra sobre tu frente? Se extiende de una a otra sien; es una marca fatal; tu mirada es melancólica como la muerte. ¿Has sido víctima? Vente con nosotros. Bhowanie venga a las víctimas. ¿Has sufrido? —Sí; he sufrido mucho. —¿Hace mucho tiempo? —Sí, hace muchísimo tiempo. —¿Sufres aún? —Siempre. —A quien te ha herido, ¿qué le reservas? —La compasión. —¿Quieres devolver golpe por golpe? —Quiero devolver amor por odio. —¿Quién eres, pues, que quieres volver bien por mal? —Soy el que ama, sufre y perdona.

—¿Oyes, hermano?—dijo el negro a Faringhea—; recuerda las palabras del viajero antes de morir.

—La visión le persigue. Escucha, vuelve a hablar. ¡Qué pálido está!

Efectivamente, el indio, siempre bajo la influencia del sueño, continuó:

—Viajero, somos tres y valientes; disponemos de la muerte; nos has visto hacer un sacrificio a la «Buena Obra». Hazte de los nuestros, o muere... muere... muere... ¡Oh, qué mirada!... Así no... No me mires así...

Al decir estas palabras, el indio hizo un movimiento brusco como para alejar de sí un objeto, y despertó sobresaltado. Pasando entonces la mano por su frente bañada en sudor, echó en derredor de sí una mirada llena de espanto.

—Hermano, siempre el mismo sueño—le dijo Faringhea—. Para ser un valiente cazador de hombres, tienes una cabeza muy débil. Afortunadamente, tu corazón y tu brazo son fuertes.

El indio permaneció un instante sin responder, con el rostro oculto entre sus manos. Luego, dijo:

—Ya hacía mucho tiempo que no había soñado con ese viajero.

—¿No ha muerto?—repuso Faringhea alzándose de hombros—. ¿No fuiste tú el que le echaste el lazo al cuello?

—Sí.

—¿No hemos cavado su sepultura al lado de la del coronel Kennedy? ¿No le hemos enterrado en la arena y bajo los juncos, como al verdugo inglés?—dijo el negro.

—Sí, hemos cavado su huesa—dijo el indio estremeciéndose—; y no obstante, hace un año que me hallaba cerca de la puerta de Bombay; era por la tarde; esperaba a uno de nuestros hermanos. Me parece que le estoy viendo; estaba sentado debajo de una higuera; oigo pasos tranquilos, lentos y seguros, vuelvo la cabeza... Era él..., salía de la ciudad.

—¡Visión!—dijo el negro—, ¡siempre la misma visión!

—¡Visión!—añadió Faringhea—, una vaga semejanza.

—Le reconocí por aquella señal negra que marca su frente; él era. Quedé aterrorizado; los ojos desencajados. Paróse fijando en mí su mirada tranquila y triste, y, a pesar mío, lancé un grito...

—¡Es el! —Sí, soy yo—me respondió con su voz suave—; puesto que todos los que has muerto vuelven a nacer como yo—y señaló al cielo—, ¿a qué matar? Escucha, vengo de Java; voy al otro lado del mundo; a un país cubierto de eternas nieves; allí o aquí, en una tierra de fuego o en una de hielo, siempre seré el mismo. Así el alma de los que caen bajo tu lazo, en este mundo o allí arriba, en esta u otra forma, el alma siempre será alma... Tú no puedes extinguirla. ¿A qué, pues, matar?— Y meneando tristemente la cabeza, continuó su camino, marchando siempre con lentitud, la frente inclinada. De este modo subió la colina de la pagoda; seguíle con la vista sin poderme mover; en el momento en que el Sol se ocultaba, se detuvo en la cima de la colina; su elevada talla se dibujaba sobre el cielo, y desapareció. ¡Oh! ¡Era él!—añadió el indio, tras un momento de silencio—. ¡Era él!...

La relación del indio nunca había variado, porque varias veces había entretenido a sus compañeros con esta misteriosa aventura. Esta persistencia acabó por alterar su incredulidad, o más bien, por hacerles buscar una solución natural a este acontecimiento, en la apariencia sobrehumano.

—Pudiera ser—dijo Faringhea—que el nudo que apretaba el cuello del viajero se hubiese entorpecido, y que le quedase libre la respiración; el aire, penetrando por entre los juncos con que le cubrimos en su huesa, le devolvería la vida.

—No, no—dijo el indio meneando la cabeza—. Este hombre no es de nuestra raza.

—Explícate.

—He logrado saber...

—¿Qué?

—Escucha—dijo el indio con voz solemne—; el número de víctimas que los hijos de Bhowanie han sacrificado desde el principio de los siglos, no tiene comparación con la inmensidad de muertos que deja tras sí en su peregrinación homicida ese terrible viajero.

—¡El!—exclamaron el negro y Faringhea.

—Sí, él—repitió el indio con un aire de convicción que llamó la atención de sus compañeros—. Escuchadme y temblad: cuando hallé a este viajero a las puertas de Bombay, me dijo que venía de Java y que iba hacia el Norte. Al día siguiente el cólera hacía estragos en Bombay... Poco después se supo que esta plaga había empezado aquí, en Java.

—Es cierto—dijo el negro.

—Hay más—añadió el indio—. Voy hacia el Norte, hacia un país cubierto de eternas nieves, me dijo el viajero. El cólera se dirigió también como él hacia el Norte; pasó por Mascate, Ispahan, Tauris, Tiflis, y ganó la Siberia.

—Cierto—dijo Faringhea pensativo.

—Y el cólera—replicó el indio—no adelantaba más que cinco o seis leguas por día, la jornada de un hombre. No se presentaba en dos puntos a la vez; pero se adelantaba lentamente... siempre la jornada de un hombre.

Al oír tan singular coincidencia, los dos compañeros del indio se miraron con sorpresa. Después de algunos momentos de silencio, el negro, asustado, dijo al indio:

—¿Y cres que este hombre?...

—Creo que a este hombre que hemos muerto alguna divinidad infernal le ha devuelto la vida, y encargándole de traer este azote sobre la Tierra, dejando tras sí la muerte, de la que él se halla libre. Acordaos —añadió el indio con una sombría exaltación—; este temible viajero pasó por Java; el cólera devastó a Java... Este viajero pasó por Bombay; el cólera devastó a Bombay... Este viajero se dirigió al Norte; el cólera devastó el Norte...

Y diciendo esto el indio se entregó a una profunda meditación. El negro y Faringhea estaban asustados. Era muy cierto lo que decía el indio, con respecto a la marcha misteriosa (hasta entonces inexplicable) de esta terrible plaga, pues bien sabido es que no adelantaba sino unas cinco leguas por día, no presentándose en dos puntos a la vez. Sorprendente es en verdad el seguir en los mapas de aquella época la marcha lenta y progresiva de este terrible azote, que presenta a la vista todos los incidentes de la marcha de un hombre.

Prefiriendo ir por esta parte que por la otra; eligiendo provincias, ciudades; en un país, una provincia; un barrio en una ciudad; una calle en un barrio; una casa en una calle; teniendo hasta sus lugares de descanso, y continuando después su marcha lenta, misteriosa y terrible.

Las palabras del indio, haciendo resaltar, debían impresionar fuertemente al negro y a Faringhea, naturalmente feroces, conducidos por sus doctrinas al asesinato.

Sí; porque ha habido en la India sectarios de esta abominable hermandad; gentes que sin motivo, sin encono, mataban por matar, por la satisfacción que hallaban en el homicidio, por sustituir la vida a la muerte; por convertir un «vivo» en un «cadáver», según ellos mismos lo han confesado en los interrogatorios.

La imaginación se extravía al querer profundizar las causas de estos fenómenos monstruosos. ¿Por qué serie inconcebible de acontecimientos algunos hombres se han dedicado a este sacerdocio de la muerte? Sin duda alguna, semejante religión no puede existir sino en países condenados, como la India, a la más atroz esclavitud, en que el hombre explota al hombre.

Una religión tal, ¿no es el odio de la Humanidad exasperada hasta el último grado de la prisión? Tal vez esta secta homicida, cuyo origen se pierde en la oscuridad de los tiempos, se ha perpetuado en estas regiones como la única protesta posible de la esclavitud contra el despotismo. Pudiera ser muy bien, que Dios, en sus impenetrables juicios, hubiese echado al mundo a los «phansegars» como ha creado los tigres y las serpientes.

*(Continuará.)*

# Lo del día

**Homenaje a la memoria de Góngora.**

En el Fomento de las Artes (calle de San Lorenzo, 15) se celebrará mañana, domingo, a las siete de la tarde, un brillante homenaje a la memoria del poeta don Luis de Góngora, con acasión del centenario de su muerte.

En dicho acto, único organizado en Madrid para señalar la referida efemérides, tomarán parte, examinando la personalidad del poeta desde diferentes aspectos, entre otros señores, don Julio C. Jiménez Royo, don Alfonso Ayensa, don Luis Pidal Rodrigálvarez, don Diego San José y don Cristóbal de Castro, y la señorita Carmen Abad, que recitará poesías.

Han sido especialmente invitados a la fiesta distinguidas personalidades y las Academias Española y de Buenas Letras de Córdoba.

La entrada será pública.

**El arbitrio sobre consumo de gasolina.**

Se recuerda a los Ayuntamientos la absoluta prohibición de que con motivo del arbitrio sobre consumo de gasolina se detengan los vehículos de viajeros a la entrada y salida de las poblaciones por los dependientes municipales.

**Primas a la industria textil.**

La «Gaceta» publicó ayer un decreto-ley de la Presidencia relativo a la concesión de primas a la exportación de la industria textil; primas que serán concedidas por el Comité regulador de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el real decreto-ley de 9 de julio de 1926; y el Estado, durante el plazo de un año, a partir de la publicación del presente decreto, abonará al referido Comité, y a beneficio de los fabricantes exportadores respectivos, una cantidad igual a la que mensualmente dedique a primas con sus propios recursos el Comité regulador, sin que tal subsidio del Estado pueda por tal concepto exceder de la suma de 6.500.000 pesetas.

**Primas a la exportación del arroz.**

Un decreto-ley de la Presidencia concede una prima de 25 pesetas por cada tonelada de arroz elaborado que se exporte dentro del plazo máximo de un año, a partir del día 2 del corriente mes de junio.

**El auxilio a las industrias de nueva creación.**

Ha quedado prorrogado por tres meses el decreto de 30 de abril de 1924 relativo a auxilios a las industrias de nueva creación y a las ya existentes.

**El III Congreso de Ciencias administrativas.**

Por real orden se nombra presidente delegado de la Sección de España, que ha de asistir al III Congreso de Ciencias Administrativas que se celebrará en París durante los días 20 al 26 del corriente, a don Juan de Madariaga y Suárez, conde de Torrevélez, y que los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Instrucción pública y Fomento nombren un funcionario que asista como delegado oficial.

**En los ministerios.**

Una Comisión de la Federación Nacional de Metalúrgicos y Similares y otra de la Federación de Sindicatos Mineros de Peñarroya visitaron ayer al ministro de Trabajo para solicitar la constitución de los respectivos Comités paritarios.

El ministro de Gracia y Justicia recibió, entre otras visitas, la del coronel Millán Astray.

El ministro de Instrucción recibió al presidente de la Masa Coral de Madrid, que fué a hablarle acerca de una subvención para dicha entidad.

**El general Sanjurjo ha llegado a Tetuán.**

En la Dirección General de Marruecos manifestaron ayer que el general Sanjurjo había llegado a Tetuán por la mañana.

**Una maestra israelita.**

La señorita israelita de Tetuán Raquel Abudarham, pensionada en Madrid por el Estado español, ha terminado sus estudios de la carrera del Magisterio con la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas, y con derecho a matrícula de honor.

**Fiesta de aviación.**

El próximo martes, día 7, a las seis de la tarde, se verificará en el aeródromo de Getafe una fiesta de aviación, en la que don Alfonso revistará las escuadrillas construídas últimamente en España.

**Firma.**

Gracia y Justicia.—Jubilando a don Salvador Solier Sánchez, magistrado de la Audiencia territorial, excedente.

Nombrando auxiliar de la Fiscalía territorial de La Coruña, en funciones de teniente fiscal, a don Darío Alonso Mazo.

Idem abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid a don Manuel Palacio Miyar.

**La información pública sobre la reforma tributaria.**

Nuevamente se ha ampliado por dos meses, esto es, hasta final de julio, el plazo concedido para estudiar los escritos recibidos con motivo de la información pública acerca del decreto de reforma tributaria.

# En la Casa del Pueblo

**ESTEREOTIPADORES**

En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó anoche la junta general de la Sociedad de Estereotipadores.

El presidente de la Sociedad dió cuenta de su actuación en el Pacto local, que fué aprobada.

Se trataron varios asuntos de régimen interior y se acordó que la elección de cargos se verifique en la próxima reunión, que se celebrará el martes, día 7 del actual.

**IMPRESORES**

**El Congreso de la Federación Gráfica Española.—El de la Internacional Tipográfica.**

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró junta general extraordinaria la Asociación de Impresores.

Se discutieron las propuestas y enmiendas a los Estatutos de la Federación Gráfica Española que han de ser presentadas en el XVIII Congreso de dicho organismo.

Se votó en pro de que el Congreso de la Federación Gráfica se verifique en Barcelona, y que indique al Comité de la Federación que, con motivo de dicho Congreso, se celebren en aquella ciudad actos de propaganda.

En relación con el Congreso de la Internacional Tipográfica, que se celebrará en París en agosto próximo, se acordó que se asista a él, y que la elección de los delegados que hayan de ir se verifique por votación entre los federados de la Gráfica Española.

También se acordó que sean tres los delegados, y que éstos sean de distintas especialidades de las Artes Gráficas.

**EMPEDRADORES**

**Se concede una amnistía.**

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se reunió ayer tarde la Sección de Empedradores.

Fueron aprobadas el acta, las cuentas del primer trimestre de 1927 y la gestión del Comité de Sección.

Se nombró presidente de la Sección al compañero Mariano Vázquez y vocal segundo al compañero Marcelino García.

Se acordó por unanimidad conceder una amnistía hasta el día 30 del actual, a la que se podrán acoger los compañeros que fueron baja por adeudo de cuotas.

**PAN DE VIENA**

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró reunión la Sección de Obreros en Pan de Viena del Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias de Madrid.

Una vez discutidas ampliamente varias propuestas acerca del asunto del compañero Virgilio Fernández, la asamblea tomó el acuerdo de no imponer a éste ninguna sanción, por no encontrar pruebas claras y terminantes sobre una denuncia presentada contra este compañero.

Por unanimidad se acordó que la Unión General de Trabajadores de España celebre su Congreso ordinario y que éste se verifique en Madrid.

El compañero Rafael Henche, como presidente del Sindicato, hizo historia minuciosa de todos los asuntos en que ha intervenido la Comisión ejecutiva, y la asamblea dió su conformidad en todo lo actuado por la citada Comisión.

Por unanimidad fueron aprobadas las cuentas del Sindicato, impresas en el «Boletín», desde el 1 de enero de 1926 al 31 de marzo de 1927.

Fueron contestadas satisfactoriamente por la Comisión ejecutiva varias preguntas de algunos asociados, y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la reunión, a las nueve de la noche.

**Reuniones para hoy.**

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Juventud Socialista.

# Descarrilamiento trágico

PARIS, 3.—Esta tarde, a las tres, en la estación de Bessoy, ha descarrilado el tren expreso París-Nimes.

De las primeras noticias llegadas aquí se sabe que en el accidente ha habido nueve muertos y siete heridos.

# Cámara Oficial del Libro de Madrid

El pleno de la Cámara Oficial del Libro ha celebrado su reglamentaria reunión mensual, bajo la presidencia del señor Martínez Reus y con asistencia de los señores Dossat, Cerrada, Castro-Les, Rodríguez (B.), Perlado, San Martín, Montiel, Alier, Beltrán, Estados, Ortiz Such y Mathieu.

Se dió cuenta de la invitación que el Instituto Internacional de Cooperación intelectual ha dirigido a la Cámara para que envíe un delegado a la Conferencia de Técnicos de la Industria del Libro, que habrá de celebrarse en París el 14 de los corrientes, y que tendrá como objeto el estudio de los obstáculos opuestos a la difusión internacional del libro. El Pleno adoptó el acuerdo de adherirse, desde luego, a los trabajos de la Conferencia y designar al señor conde de Altea para que, en nombre de la Cámara, asista a sus deliberaciones.

Quedó enterado el Pleno de que están terminadas ya tres de las ponencias elaboradas sobre otras tantas de las conclusiones que aprobó la Conferencia Internacional del Libro. La relativa a la competencia ilícita mereció particular examen en orden a dos de sus formas más interesantes: la venta de libros de nuevo a precio inferior al señalado en cubierta, y la de libros de nuevo en librerías de viejo. Iniciada la reforma de la ley de Propiedad industrial, el Pleno expresó la confianza que abriga de que los acuerdos que sobre competencia ilícita suscribió la Conferencia del Libro se incorporarán a la nueva legislación, a fin de llenar el vacío que en extremos de tanta importancia ofrece la legalidad vigente.

Conoció también el Pleno el «rapport» de M. Venot, librero francés, sobre la situación de la venta de libros en Francia a colectividades e individuos privilegiados. M. Venot ha sido encargado de formular ponencia sobre este tema por la Cámara Sindical de Libreros de Francia para el Congreso que ha de celebrarse en Reims en agosto próximo, y ha acudido a la de Madrid pidiendo informaciones acerca del particular.

Se congratuló el Pleno de la publicación del notable «Catálogo de Bibliografía», de don Francisco Beltrán, que ofrece especial interés para los bibliófilos, y del nombramiento del señor Graíño para el Consulado general de Honduras. Y después de aprobar las normas propuestas por el Consejo de Gobierno para la formación de censos y reparto de cuotas, se levantó la sesión.

# Los deportes

**DESPUES DEL PARTIDO DE BOLONIA**

**Se impondrán sanciones al Barcelona y al Sporting de Gijón.**

El presidente del Comité seleccionador, señor Mateos, ha hecho en Barcelona unas declaraciones sobre los motivos para la eliminación del equipo español que jugó contra Italia de los jugadores Piera y Sami, de las cuales declaraciones se desprende que la Federación Española impondrá severas sanciones.

He aquí lo que ha dicho el crítico bilbaíno:

«Cuando el Barcelona concertó el partido con los ingleses, se le hizo notar por el Comité la coincidencia de fechas con los encuentros de París y Bolonia, contestando aquel Club que todo se arreglaría. A pesar de que Yermo había contraído compromiso de disputar el campeonato ciclista de Vizcaya, en el que estaba inscrito; a pesar de que Vidal tenía que jugar un partido con el Athlétic de Bilbao contra los ingleses; a pesar de que los jugadores donostiarras e iruneses tenían compromiso de asistir a los festejos organizados con motivo de su triunfo en el campeonato de España, y a pesar de que el Español, de Barcelona, se encontraba en la imposibilidad de celebrar partidos comprometidos sin Zamora, todos se sacrificaron, acudiendo al partido en París. Se ha pretendido engañar al Comité por parte del Barcelona con un telegrama diciendo que Piera y Samitier estaban enfermos en una clínica y que la Directiva del Club veíase obligada a hacerlos jugar contra el equipo inglés por imposición del público. El acuerdo del Comité de eliminar a Piera y Samitier en el «match» contra Italia se tomó sin que influyera en esta decisión la actitud de los restantes jugadores, que, en todo caso, no hubiera sido aceptada. La eliminación, independiente del castigo que se imponga al Barcelona, fué tomada de acuerdo con el marqués de Someruelos, y el Comité veíase precisado, muy a pesar suyo, a adoptar esta enérgica medida para evitar futuras disgregaciones e informalidades y para mantener la disciplina, base del equipo, aun con la convicción previa de que se perdería el partido de Bolonia.

»El señor Mateos, como ejemplo de la justicia con que ha procedido el Comité, cita el caso del jugador Pin, del Sporting de Gijón, que, llamado a Bolonia, contestó con un telegrama, depositado en París a las siete de la tarde del viernes, diciendo que había perdido el tren, a pesar de que la hora de salida del mismo es a las nueve de la noche.

»Por ello se impondrá un duro castigo al citado jugador y a su Club.»

**Homenajes a Zamora y a Eizaguirre.**

El Deportivo Español de Barcelona y el Sevilla preparan un homenaje a Ricardo Zamora y a Guillermo Eizaguirre, respectivamente, por su actuación en los dos partidos internacionales jugados en Bolonia y Madrid.

¿Por qué no tributar los aficionados madrileños uno al modesto jugador Moraleda, que en el medio tiempo que jugó contra Portugal fué uno de los que con su entusiasmo contribuyó al triunfo?

**El encuentro interregional Madrid-Valencia.**

Para el partido que mañana, domingo, a las seis de la tarde, jugarán los equipos seleccionados por las Federaciones de Madrid y Valencia existe una justificada expectación.

La Federación Centro ha formado su equipo definitivamente a base de los siguientes elementos:

Martínez (Cándido); Quesada, Olasito; Ateca, Reverter, José María Peña; Muñagorri, Triana, Moraleda, Valderrama, Olaso.

Como suplentes jugarán Martínez II, Calvo y Gonzalito.

El encuentro, que es muy probable sea arbitrado por el colegiado madrileño Pedro Escartín, dará principio a la hora en punto anunciada, rigiendo los precios corrientes del campeonato regional.

# Por la imprenta propia

**ACCIONES AL CONTADO**

| | Pesetas. |
|---|---|
| Suma anterior | 69.600 |
| Clara Ibáñez de Irueta, de Reinosa | 50 |
| Agrupación Socialista de Barcaldo | 50 |
| Agrupación Socialista de Barcelona | 50 |
| Sociedad de Oficios Varios de Pamplona | 50 |
| Total | 69.800 |

**A PLAZOS**

| | |
|---|---|
| Suma anterior | 35.842,45 |
| Lorenzo Cortina, de Madrid (quinta entrega) | 5 |
| Los encuadernadores de la «Gráfica» (quinta entrega) | 5 |
| Los encuadernadores de la «Gráfica» (sexta entrega) | 5 |
| Pablo García de Fernando, de Madrid (resto) | 5 |
| Francisco Bayo, de Daroca (octava entrega) | 5 |
| Los encuadernadores de la «Gráfica» (séptima, octava y novena entregas) | 15 |
| Rodrigo Almada, de Badajoz (sexta entrega) | 5 |
| S. Madroñero, F. Martín, S. Sanguino y G. Viñuela, de Badajoz (sexta entrega) | 5 |
| Luis Chaparro, de Turleque (segunda entrega) | 10 |
| Total | 35.902,45 |

# Ultima hora

**Un viajante se vuelve loco. — Los guardias portugueses le hieren gravemente.**

VIGO, 3.—Al llegar el expreso de Madrid a la estación de Salvatierra enloqueció el viajante de comercio Manuel Codeseda, que empezó a proferir gritos diciendo que le habían robado varios miles de dólares.

Emprendió una carrera veloz, intentando atravesar el río Miño.

Los guardias portugueses dispararon sobre él, hiriéndole muy gravemente.

El herido fué trasladado al Hospital de Monzón, donde está agonizando el pobre demente.

El suceso produjo gran alarma.

**¿Sublevación en la Rusia blanca?**

VARSOVIA, 3.—Circulan rumores de que en Minsk (Rusia Blanca) se han producido sublevaciones.

Las autoridades soviéticas han practicado 200 detenciones, fusilando a algunos de los detenidos.

Un grupo de sublevados ocupó un puesto avanzado, defendiéndose durante dos días, sin lograr desalojarlos.

**Las tarifas aduaneras en la Cámara francesa.**

PARIS, 3.—El ministro de Comercio, M. Bocanowski, ha reclamado ante la Cámara el que desde el 14 del actual se empleen las sesiones de la mañana para discutir el proyecto de tarifas aduaneras.

Las oposiciones se proponen combatir duramente el proyecto.

Hay presentadas 80 enmiendas al mismo.

M. Bocanowski ha declarado que está autorizado por el Gobierno para hacer cuestión de confianza la aprobación del proyecto.

Los periódicos de la izquierda combaten la actitud del ministro y del Gobierno, por entender que las nuevas tarifas perjudican grandemente a varias industrias, y especialmente a la metalúrgica.—Argos.

**El debate del monopolio de las cerillas**

PARIS, 3.—Esta tarde continuó en la Cámara el debate sobre el monopolio de las cerillas.

Intervinieron los diptados Cachin, comunista, y Hullin, socialista. Este último acusó al Gobierno de ser prisionero de los Bancos.

Poincaré pregunta quién se atreve a hacer tal afirmación, y en medio del silencio de la Cámara se incorpora el diputado radical Jammy Schmidt, y dice: «Yo». En la Cámara se produce un escándalo, pues la mayoría increpa violentamente al orador. La presidencia, de acuerdo con el Gobierno, levanta la sesión, suspendiendo el debate hasta el martes próximo.—Argos.

**La estancia de Lindbergh en París.**

PARIS, 3.—El aviador Lindbergh, que llegó a París esta mañana desde Londres, fué obsequiado con un almuerzo por los aviadores franceses en el Club Normand.

A los postres se cruzaron afectuosos discursos elogiando la hazaña realizada por Linbergh y dedicando un cariñoso recuerdo a los aviadores franceses Nungesser y Colin.

En la Legación de Suecia se ha celebrado una brillante recepción en honor del aviador americano Lindbergh.

El ministro pronunció un elocuente discurso diciendo que Suecia se muestra orgullosa de haber dado a los Estados Unidos un súbdito que ha realizado tan grande hazaña.

En estos momentos se está celebrando en la Embajada de los Estados Unidos un banquete en honor del aviador Lindbergh.—Argos.

**Lindbergh embarcará mañana.**

PARIS, 3.—El aviador Lindbergh saldrá mañana de París, con dirección a Cherburgo, donde será recibido oficialmente por el Consejo Municipal.

Después de algunos actos que se celebren en su honor embarcará en el «Melphis», que zarpará con rumbo a Nueva York.—Argos.

**Otro vuelo trasatlántico.**

NUEVA YORK, 3.—El aviador americano Chamberlain se propone intentar esta madrugada un vuelo para atravesar el Atlántico, aterrizando en Berlín, con el fin de arrebatar a Lindbergh el «récord» de distancia.—Argos.

**Los diplomáticos rusos abandonan Inglaterra.**

LONDRES, 3.—El encargado de Negocios soviéticos, su esposa y el personal de la Legación han abandonado el territorio inglés.

En la estación fueron despedidos por un grupo de comunistas rusos, que aplaudió al arrancar el tren.—Argos.

**El conflicto anglorruso.**

RIGA, 3.—El Consejo de guerra revolucionario ha declarado el cierre de todos los puertos rusos para los barcos ingleses.—Argos.

# El campo de fútbol del Madrid

Una Comisión de industriales de taxímetros visitó ayer al alcalde para pedirle el arreglo de la carretera que existe en las inmediaciones del campo de fútbol del Club Madrid, que continúa teniendo las mismas dimensiones de antes y perjudica a los citados industriales los días que hay partido.

No sabemos lo que el alcalde habrá contestado; pero acerca de este extremo ya hemos dado nuestra opinión, favorable a las justas pretensiones de estos industriales, y creemos que debe atendérseles.

# Grupo Sindical de Obreros en Madera

**Visita a la Fundación Cesáreo del Cerro.**

El Grupo Sindical Socialista de Obreros en Madera verificará una visita a la Fundación Cesáreo del Cerro mañana, domingo.

El punto de reunión será en la parada del tranvía de la Ciudad Linela, en los Cuatro Caminos, a las nueve de la mañana.

Se pone en conocimiento de los afiliados que pueden concurrir con sus niños los que así lo deseen.—El Comité.

# Nueva sala en el Museo del Prado

Hoy, sábado, al mismo tiempo que se inaugura la Exposición de estampas de las calcografías de París, Roma y Madrid, se abrirá la nueva sala que en el piso alto se consagra a las obras de Antonio Rafael Mengs. Los retratos del gran pintor de la familia de Carlos III, juntos por primera vez a sus cuadros religiosos, encuentran ahora ambiente adecuado en una instalación especial con viejas sedas y ricas consolas del Laboratorio de piedras finas del Retiro. El hermoso zócalo que rodea la sala fué costeado por don Pedro Flórez, español residente en París, amigo y protector del Museo desde hace años.

La nueva sala de Mengs, como la reciente de Tiépolo, obedece a la idea de exponer con propiedad los precedentes del arte de Goya en las cercanías de su centenario.

# Tribunal industrial

**Señalamientos para hoy.**

Jurados obreros: Rufino Cortés y José Pol; suplente, Laureano Briones.

Jurados patronos: Adolfo Marco y Alejandro Rodríguez; suplente, Gonzalo Gómez.

A las diez.—Tomás Riego Blanco, practicante de farmacia, reclama indemnización por despido al patrono Juan Gómez Ayllón.

A las diez y media.—Daniel Banedé Campillos, carpintero, reclama salarios devengados al patrono Manuel Continente.

A las once.—Joaquín González Ortiz, ex encargado de la sección de fiambres del bar Alákano, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó e indemnización por despido al patrono Andrés Alákano.

A las once y media.—Francisco Escribano Cerezo, que trabajaba en la descarga de volquetes de arena y materiales el día 28 de abril de 1926, y se produjo una lesión en la mano derecha, reclama al patrono Eugenio Pascual Pablo salarios devengados, los tres cuartos de jornal y asistencia médicofarmacéutica durante el tiempo que tardó en curar.

# Radiotelefonía

**PROGRAMA PARA HOY**

MADRID (**Unión Radio**, 373 metros).

A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía.

De dos a tres y media de la tarde, emisión de sobremesa.

De seis y media a ocho y media de la tarde: Programa variado. Lección del curso de Esperanto, por don Mariano Mojado. Concierto por la Orquesta Artys. «Los prodigios de la educación», rasgos psicológicos notables de los sordomudos, ciegos y anormales (charla), por don Anselmo Sanz.

A las nueve y media de la noche: Conferencias médicas por radio. «Higiene del cabello», por los doctores J. Sánchez Covisa y J. Bejarano, profesor y auxiliar de Dermatología de la Facultad de Medicina de Madrid. Cursillo de conferencias apícolas, por don José de Liñán y Heredia, presidente del Sindicato Nacional de Agricultura, gerente de Miderac. «Las virtudes de la miel. Leyenda y realidad». Emisión retransmitida por las estaciones de Barcelona EAJ 1 y Bilbao EAJ 9. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la ópera de Verdi «Rigoletto». Reparto: El duque de Mantua, Fernando Benjumea; Rigoletto, bufón, G. Patallo; Gilda, su hija, Sylvia Serolf; Sparafucile, bravo, Leopoldo Verdaguer; Magdalena, su hermana, Carmen Barea. Coro general y orquesta de la estación; director, José María Franco. Noticias de última hora.

# Sección de noticias

**Hogar Soriano.**—Hoy, sábado, a las diez y media de la noche, dará en el domicilio de este Centro (Manuel Fernández y González, 8) una conferencia el catedrático de la Universidad Central don Manuel Hilario Ayuso, sobre el tema «Soria y la cultura en el siglo XX».

* * *

**Sociedad Económica Matritense.**—A las siete de la tarde de hoy, sábado, dará una conferencia el escritor polaco Marjan Pankiewez acerca de «La Polonia actual».

# Teatros

**LARA. — Beneficio de José Balaguer.**

Ayer por la tarde celebró su beneficio el actor cómico José Balaguer con un lleno completo.

Se representó en primer lugar una comedia de don Pedro Muñoz Seca, y realmente no podía escogerse mejor autor para que el beneficiado pudiera demostrar su vis cómica.

En efecto; la comedia «El conflicto de Mercedes» está plagada de chistes y de ocurrencias felices, que José Balaguer, principal intérprete, supo expresar con talento, haciendo las delicias de los espectadores. Le acompañaron con afortunado acierto en la representación los excelentes artistas señoras Gelabert y Catalá, señorita Martínez y los señores Thuillier y Benítez.

Fué un triunfo para José Balaguer y Muñoz Seca, levantándose varias veces el telón, saliendo a escena el autor al final del segundo acto, llamado con insistencia por el público.

Finalmente, el señor Balaguer estrenó un monólogo de los hermanos Quintero, titulado «Pesado y medido», que si no resultó pesado del todo fué gracias a las excelentes cualidades de actor que posee el beneficiado.

Por la noche se repitió el monólogo «Pesado y medido» y la comedia en tres actos de don Enrique Jardiel Poncela titulada «Una noche de primavera sin sueño».—Floreal.

**CHUECA.—Inauguración de la temporada.**

Anoche se presentó en el popular teatro Chueca la compañía que ha venido actuando en Romea, y que acaudilla el graciosísimo y veterano actor cómico Pepe Moncayo.

Se pusieron en escena los aplaudidos «sketchs» «Feria de abril en Sevilla», «Lo que cuestan las mujeres» y las «Inyecciones del doctor Vonoroff».

Ni que decir tiene que fué un completo éxito de taquilla, que seguramente se repetirá en días sucesivos, porque el notable conjunto formado por las señoritas Constanzo, Rey, Fortuny, Ros, Quirós, Martínez, Fifí y Cánovas hizo las delicias del público que llenaba totalmente el teatro. Se derrochó la gracia, y las lindas y bellas mujercitas citadas lucieron sus encantos con arte exquisito.

De ellos, Moncayo, tan majo y más rejuvenecido; Alady, que es un notabilísimo excéntrico y consumado actor; Lepe, incalificable, y Redondo, dando forma esférica a cuantos personajes interpreta.

Adecuada y lujosa la presentación, con vestuario apropiado y sin que falte detalle en escena.

Después de la representación, la Empresa obsequió a la prensa, autoridades y compañía con un «lunch» servido con esmero, haciéndose votos por la prosperidad de un negocio tan magníficamente auspiciado.

Felicitamos a los empresarios, señores Serrano y Campúa, por el éxito lisonjero de anoche, y de todas veras deseamos que el público corresponda a los esfuerzos que han hecho para complacerle.

Nos hablaron de los proyectos que acarician para la temporada de verano y de las grandes reformas que proyectan en el jardín del coliseo, que piensan convertir en paraje versallesco.—R. A.

**MARAVILLAS.—Reaparición de Carmen Flores y de Las Tres Favoritas.**

Anoche reapareció en el escenario de este teatro la simpatiquísima Carmen Flores, a quien el público tributó las aplausos que eran de esperar, y que por su gracia y su belleza merece.

Fueron también muy celebradas Las Tres Favoritas, gentilísimas intérpretes de bailes modernos.

La concurrencia mostró una vez más su entusiasmo ante el arte de «Soleá la Mejorana», que es la mayor revelación de estos últimos años.—A.

**ROMEA.—Unos cuantos debuts.**

El gran Campúa, en su afán de renovación del cartel de este teatro, ha renovado de tal modo los artistas, suprimiendo los «sketchs», que Romea se ha convertido en un «Music-Hall», pues solamente quedan por pocos días las hermanas Pinillos, que continúan su brillante actuación, pero finalizando ya su contrato con la Empresa.

Ayer debutaron los siguientes artistas: Carmina Herrero, gentil bailarina y discreta cancionista, cuya actuación fué del agrado del público; Conchita Iris, hermosa concionista, de voz agradable y bien timbrada, cantó selectas composiciones, que fueron aplaudidas; la graciosa bailarina andaluza Encarnita Daza, con sus bailes andaluces y castizos, entusiasmó al respetable; la cantadora criolla Alina de Silva, procedente del teatro Marayillas, cantó deliciosos tangos y canciones criollas, mereciendo los honores de que el público solicitara con sus aplausos nuevas canciones, y los profesores de bailes modernos Rudy-Nelly-Ralston hicieron ostentación de sus profundos conocimientos en el arte de Terpsícore, siendo muy aplaudidos por sus trabajos coreográficos.

Los humoristas debutaron e hicieron su labor en los intermedios: Guillén, con sus canciones, la mayor parte de las cuales tienen verdadera gracia, y el veterano Manolo Vico, que no acabó de gustar.—Paredes.

# Espectáculos

**Gacetillas.**

**Romea.**—Mañana, domingo, despedida de las hermanas Pinillos.

El lunes, presentación de Conchita Piquer, con nuevo repertorio.

**Funciones para hoy.**

LARA.—A las siete y cuarto y a las once, Una noche de primavera sin sueño.

ALKAZAR.—A las diez y tres cuartos, ¡La Caraba!

**APOLO.—A las cuatro y media, LA FIESTA DEL SAINETE.—A las once, EL SOBRE VERDE.**

FUENCARRAL.—A las seis y media, Gigantes y cabezudos y La alsaciana.—A las diez y media, El caserío.

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Tute de peinas (estreno) y Las castigadoras.

NOVEDADES.—A las diez y media, estreno de ¡Como los ojos de mi morena!—A las once y tres cuartos, Todo el año es Carnaval.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos: Carmina Herrero, Guillén, Conchita Iris, Encarnita Daza, D'Anselmi, Rudy-Nelly Ralston, Alina de Silva, Manolo Vico, Hermanas Pinillos.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media: Cinematógrafo, Amparito López, Nati Indostán, Nieves Campos, Bianco-Bachicha, Gloria Bayardo, Las 3 Favoritas, Soleá la Mejorana, Ramper, Carmen Flores.

**SUSCRIPCIONES:**
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
**25 ejemplares, 1,75 ptas.**

# EL SOCIALISTA

**PUBLICIDAD**
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

## Bachillerato en marcha

La «Gaceta» del 25 publica el reglamento provisional de exámenes para alumnos de Institutos. Excepto la parte referente a exámenes de bachilleres universitarios, y en las adaptaciones propias de las nuevas modalidades, en lo demás no difiere esencialmente de los anteriores. Pero encontramos algunas cosas dignas de consulta, y sobre ellas vamos a hacer observaciones.

*Artículo* 5.º — Suponemos que el mastro privado que forme parte del Tribunal será cuando se trate de Colegios y no de alumnos. Admitido éste, creemos que no se debía distraer al maestro nacional de sus ocupaciones docentes.

*Artículo* 9.º—Los Tribunales con tres catedráticos en Institutos de numerosa matrícula los juzgamos difíciles de realización, y hay que atenerse a la realidad. Con frecuencia confunde el reglamento la palabra catedrático y profesor, siendo así que se refieren a acepciones completamente distintas.

*Artículos* 16 *al* 24.—Hay que analizarlos, traducirlos y después no saber con qué forma quedarse. Yo creo que se trata de una falsa interpretación; si no, lamentaría haberme desviado de la manera lógica de discurrir. Yo los refundiría en uno de esta manera:

«Todos los alumnos, colegiados o libres, podrán examinarse por asignaturas sueltas o por grupos, a su elección. Los oficiales, por asignaturas y cursos completos. Tanto éstos como aquellos otros, deberán examinarse obligatoriamente al final—como en la antigua reválida—, cuando hubiesen aprobado todas las asignaturas, grupos y trabajos prácticos —que también deberán calificarse—. Dada una de las calificaciones de aprobado, valdrá un punto, y la de sobresaliente, dos, que se sumarán a los puntos dados por el Tribunal del ejercicio de conjunto, para la calificación definitiva. Por excepción, y voluntariamente, podrá dispensarse de este ejercicio final al alumno que hubiese aprobado todos los grupos en una sola convocatoria. Estos últimos, y los que hubiesen aprobado el ejercicio final o de conjunto, podrán obtener el título de bachiller elemental.»

El alumno oficial, colegiado o libre, que se examina de asignaturas sueltas y las aprueba, no debe repetir este examen por grupos; pero, en cambio, los de grupos y los de asignaturas deberán examinarse obligatoriamente del examen final o de conjunto. El calificar todos los trabajos del alumno, dando la debida recompensa a sus esfuerzos y aptitudes, es principio fundamental en Pedagogía.

Entendido como dice la «Gaceta», resultan cándidos los artículos 23 y 24. Veámoslo con un ejemplo: Un alumno aprueba todos los grupos de asignaturas y se le concede el título de bachiller elemental. Pero al padre se le ocurre preguntar: «Bonito: ¿quieres gastarte unos cuartos y presentarte al examen final o de conjunto, a ver si por casualidad te suspenden y te vuelven a encargar el repaso de algún grupito por tu hombría?» Decimos esto, atendiendo al lugar en que se halla el artículo 24, pues si no se refiriera al examen final, estaría mejor en otro sitio.

*Artículo* 18.—Supongamos que un alumno tiene sobresaliente en examen por asignaturas y no alcanza por grupos, o viceversa, ¿puede opositar a matrícula? Creemos que sí, y que el ejercicio debe hacerse por asignaturas.

No salimos de nuestro asombro al ver la asignatura de francés puesta en tantos cursos para convertirla, según el reglamento, en un ejercicio práctico que deberá aprobar en el examen final o de conjunto. Y los que se examinen por grupos, ¿cuándo van a realizar este ejercicio, si el final es potestativo? Y los que se matriculan por cursos, ¿deberán examinarse en cada curso, o al final solamente? En este caso, ¿por qué exigirles el pago de tres asignaturas? ¿Es que no está bien cargadito de derechos el bachillerato? ¿No estaría mejor en algún curso la Gramática castellana?

### Bachillerato universitario

Como esta innovación la creemos flor de un día, con daño y perjuicio para la Universidad, el Instituto, los padres, los estudiantes y los profesores, y sin beneficio para nadie, lo consideraremos ligeramente, aunque bien pudiera hacerse en él algo humorístico.

*Artículo* 25.—Los exámenes por asignaturas o por grupos deben ser obligatorios en el Instituto, y el ejercicio final también en el Instituto. Las malas consecuencias que del carácter potestativo se siguen, lo indicaba la nota publicada por los catedráticos del Instituto de San Isidro y la experiencia y roce diario con los alumnos.

Ya hemos dicho que dividir el Bachillerato en grupitos de Ciencias, Letras e Idiomas va contra el sentido común, la Pedagogía y la misma esencia del Bachillerato, aunque así lo hagan ahora en Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Suecia, etc.

### Trabajos prácticos e idiomas

Ya hemos indicado nuestra opinión y dudas respecto a la asignatura de francés.

*Artículo* 38. — Gran importancia pueden tener estos trabajos si se hacen con el cariño, asiduidad y molestias que requieren del personal encargado de ellos. Caso contrario, volveremos a las antiguas lamentaciones, y lo único provechoso que contiene el vigente plan de Bachillerato se esfumará sin rendir los frutos apetecidos. En los Institutos, para establecer una comunicación más íntima entre los padres y estos Centros, y para hacer más efectiva la disciplina escolar, de la que algunos se resienten, quizá fuera muy útil y conveniente el nombramiento de dos «profesores-inspectores de orden y clases», revestidos de gran autoridad, con quienes los padres de los alumnos, en las diez horas del día señaladas, espontáneamente o convocados por la Inspección, pudieran conversar acerca de la aplicación y conducta de sus hijos. Hoy, teniendo que dedicarse a la busca y captura de cada catedrático, con abandono de sus obligaciones, se hace imposible esta colaboración pedagógica y necesaria. En estos centros oficiales se cumple con lo dispuesto acerca de los trabajos prácticos con más o menos gusto.

En cuanto a los Colegios, por la experiencia del pasado curso sospechamos que caerán en el vacío, o se harán en forma deficientísima y con personal que cueste poco. Por esto, y para estímulo del alumno, conviene que no se limiten a un certificado, sino que se califiquen como los demás ejercicios de examen. Nosotros hemos tomado esta práctica con cariño y procurado cumplirla, pero lamentamos la forma, algo deficiente, en que nos vemos obligados a realizarla.

Las visitas de inspección se harán sumamente difíciles si requieren la presencia del director o vicedirector. El número de prácticas, la variedad de horas en que se realicen, dificultan una labor y tiempo, con abandono de las obligaciones de sus cargos en el Instituto. Haciendo los ejercicios de prácticas en el Instituto, ya que el catedrático cuenta con personal de auxiliares y ayudantes para ello, queda salvada la dificultad.

Notamos una falta de distribución por cursos para los de Lectura, Escritura al dictado, Análisis gramatical y Ejercicios de redacción y composición, a fin de que los alumnos pudieran examinarse gradualmente.

### Consideraciones finales

Seguimos juzgando lamentablemente la reforma llevada a cabo en los Institutos, sobre todo en su aspecto universitario. Ni técnica, ni moral, ni económicamente aventaja al plan antiguo. Pedagógicamente, porque no responde a la idea de sustantividad que debe presidir a toda enseñanza de Bachillerato. Además, lanza de los Institutos a los jóvenes de trece años, en edad inexperta y falta de capacitación para orientar su vida futura.

Moralmente, porque separa a jóvenes de distintas categorías sociales, quienes en el Instituto o en los Colegios empezaban a establecer entre sí aquellos vínculos de amistad y de compañerismo con que tantos otros se ligaron íntima y constantemente durante su vida, y que ahora, al separarse tan prontamente, se rompen por débiles. Crea, en cambio, dos castas de bachilleres: elemental y superior o universitario, reservando éste para los burgueses.

Económicamente, porque se han recargado con exceso los derechos en papel y en metálico que debe abonar un alumno que haya de examinarse por cursos o asignaturas.

Reconozca el señor ministro que criticamos con argumentos sólidos y pruebas fehacientes; celebraríamos que, haciendo un examen de conciencia detenido, decretase la vigencia del plan anterior, con ligeras supresiones en éste, y con los aumentos del actual que la experiencia y razones de un año aconsejen su utilidad y conveniencia, como trabajos prácticos, permanencias, etc. Como mal menor, preferiríamos la fusión en uno de los dos bachilleratos universitarios, formando en total un bachillerato graduado. El primero podría exigirse para el ingreso en las Escuelas profesionales, para opositar a Cuerpos auxiliares y para obtener la categoría de oficial en cualquier trabajo manual. El bachillerato superior podría pedirse para estudios de Facultad, de Escuelas superiores y para opositar a plazas con categoría de oficial del Estado.

En vez de suprimir los preparatorios de Facultades, opinamos que deben organizarse unos especiales y concretos para Derecho, Medicina, Farmacia, Escuelas de Arquitectos, etc., ya se llamen preparatorios o año primero.

El plan del bachillerato elemental nos parece excesivamente cargado de materias en tres años, y la edad del alumno, la menos apropiada para tales excesos.

Por la relación que guarda con cuanto antecede, vamos a comentar la disposición (rectificada) que se publicó en la «Gaceta» del 28 de abril último sobre conmutación de asignaturas de otras Escuelas por asignaturas del bachillerato elemental. Lo que más nos extraña es el informe favorable del Consejo de Instrucción pública. Fray antecedente, aunque sea algo absurdo, debió de influir en tal informe.

Esta validez conmutada arranca del falso concepto que se tiene del bachillerato. Universidad, Instituto y Escuela primaria son tres esencias didácticas, y maestros o catedráticos se llama a los encargados de sus enseñanzas. En las Escuelas especiales ha de agregarse al sustantivo la parte profesional, que es la que realmente las caracteriza.

Así entendido, el bachiller adquirirá cultura geográfica en el Instituto y en la Escuela Normal; como aspirante al magisterio, no sólo fomentará aquella cultura, sino que especial y particularmente la aplicará a observaciones, experimentos, pruebas, etc., sobre el arte de enseñarla. Lo mismo podría decirse de las Escuelas de Comercio, de Náutica, Industriales, Academias militares, etc.

Al crearse las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, interpretaron fielmente esta distinción, y así los primeros licenciados cultivaban más intensamente que en las Escuelas los estudios de Gramática, Geografía, Historia, Filosofía, etc., y después podía fácilmente adaptarlos a cualquier programa de Escuela profesional, haciendo oposiciones brillantísimas a cuantas plazas vacaban en las Escuelas de estas enseñanzas de su Facultad.

Los modernos políticos y reglamentadores han ido minando los medios de vida profesional de estos licenciados o doctores, privándolos de aquel derecho, y aun cuando todavía se les reconoce por la ley el de opositar a cierto número de vacantes de profesor de Normal o de inspector (si tienen aprobada la Pedagogía superior), en la realidad no existe tal derecho, puesto que todas estas plazas se las han llevado los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio. ¡Y las Facultades, tan tranquilas!

**UN LICENCIADO**

CARTA DE COPENHAGUE

## El movimiento obrero danés celebra el jubileo de una gran Cooperativa

La cooperación domina mucho en el movimiento obrero escandinavo. En lo que toca a Dinamarca, el Partido Socialista no solamente posee unos 65 diarios esparcidos por todo el país, sino que, comprendiendo que la cooperación juega un papel muy importante en la lucha de la emancipación de la clase obrera, ha concentrado todo su poder en varios fines cooperativos. En todas las ciudades danesas existen fuertes Sociedades cooperativas, propiedad de consumidores socialistas y asimismo panaderías, y en Copenhague, el Partido, en unión con los distintos gremios obreros, ha fundado toda una serie de Asociaciones cooperativas, como lo son sus Sociedades de construcción de casas, Asociaciones de albañiles, ebanisterías, empresas eléctricas, casas editoras de libros, compañías de seguros sobre la vida, y el movimiento obrero en Dinamarca aún ha logrado crear un Banco obrero grande y fuerte.

Pues bien; el motivo del presente artículo es la circunstancia de que una de las empresas cooperativas más grandes del movimiento obrero danés; a saber: la gran «Cervecería "Estrella"» (Stjerne-Bryggeri) en Copenhague, ha celebrado hace pocos días su jubileo de veinticinco años.

Es sabido que la producción de cerveza es de tanta importancia en los países del Norte como lo es la producción de vino en los del Mediodía, y el movimiento obrero danés comprendía que sería posible que parte de la gran ganancia que estaban embolsándose las pocas cervecerías grandes, fuera dirigida hacia las cajas del Partido y gremios obreros.

En su consecuencia, y por iniciativa de los gremios unidos, se estableció en Copenhague la cervecería «Estrella» en 1902. El capital necesario, 150.000 coronas, lo aportaron varias organizaciones gremiales y la panadería de los obreros. En 1907 fué adquirido el molino para malta, que correspondía a la planta, y en esta ocasión los gremios suscribieron otras 171.000 coronas, en forma de un empréstito hipotecario.

Por consiguiente, la cervecería, en el verdadero sentido de la palabra, es propiedad de los obreros daneses. En una valorización en 1912 de los edificios y máquinas, éstos se estimaron en 1.412.000 coronas, y el activo total ascendió a 2.202.877 coronas.

En los años pasados, la producción de la cervecería ha experimentado un desarrollo continuo, y en 1911 se comenzó la fabricación de agua mineral. La fábrica construída con este objeto fué menester ensancharla cuando en 1925 la cervecería se veía en la necesidad de comenzar otros ensanches, y, al mismo tiempo, respecto a la producción de cerveza se ha hecho un nuevo y moderno establecimiento de embotellar, con su oficina y depósitos correspondientes.

En los veinticinco años que han transcurrido, la cervecería ha tenido una venta creciente conforme resulta de las cifras siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1902: | 4.039 | hectolitros | = | 1.153.860 botellas. |
| 1903: | 19.312 | ídem | = | 5.517.608 ídem. |
| 1904: | 21.635 | ídem | = | 6.181.434 ídem. |
| 1905: | 24.308 | ídem | = | 6.945.431 ídem. |
| 1906: | 38.255 | ídem | = | 10.930.034 ídem. |
| 1907: | 41.646 | ídem | = | 11.898.914 ídem. |
| 1922: | 40.811 | ídem | = | 11.660.220 ídem. |
| 1923: | 44.120 | ídem | = | 12.605.728 ídem. |
| 1924: | 76.901 | ídem | = | 21.971.623 ídem. |
| 1925: | 100.750 | ídem | = | 28.785.800 ídem. |

La ganancia neta de la cervecería ha subido en la misma proporción, y las enormes obras de ampliación totalmente costeadas por la utilidad resultante de las ventas.

Además, parte considerable de la ganancia se ha destinado para la propaganda socialista y para las campañas electorales, y asimismo los obreros desocupados se han beneficiado también de la utilidad obtenida.

Se comprenderá por lo que antecede que la cooperación—y especialmente la cervecería de los obreros—ha llegado a formar parte importante del movimiento en Dinamarca.

**Carl. Angel ANDERSEN**

## En Madrid

**se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.**

## TRINOS

Meajas

*En un cesto, tirado*
*por un pollino,*
*gozando del encanto*
*de los caminos*
*—plácida hazaña—,*
*dos amigos intentan*
*la vuelta a España.*

*Que gocen de costumbres*
*y de paisajes;*
*que instructivo y ameno*
*les sea el viaje,*
*y que el destino*
*no pese demasiado*
*sobre el pollino.*

---

*Sacristán de Polvoranca,*
*el de la encendida tez,*
*¿por qué te la ha puesto blanca*
*tan súpita palidez?*

*¿Por qué la abierta pupila,*
*con aterrado estrabismo,*
*tienes clavada en la pila*
*del bautismo?*

*¿Qué fantástica visión*
*te pone fuera de ti?*
*¿El espectro de Colón,*
*que dice que nació aquí...?*

.....

*¡Pues, hombre, claro que sí!*

---

*Cruzar la mar salada*
*de un solo vuelo toda*
*es cosa ya pasada*
*de moda.*

*Y en un bote de vela,*
*como a intentarlo va*
*ardida damisela,*
*tampoco se usa ya.*

*El que, por no intentado,*
*no es medio aún demodé,*
*¿será el cruzarla a nado?*
*¡Es el pasarla a pie!*

**Jorge MOYA**

Temas nacionales

## Los servicios de Comunicaciones

### Necesidad de organizar el correo oficial aéreo

Con la portentosa hazaña de Lindbergh, el audaz aviador norteamericano que acaba de realizar en una sola etapa el arriesgado vuelo intercontinental sobre el Atlántico Nueva York-París, adquiere actualidad, una vez más, el urgente y capital problema de la organización de una aviación civil en nuestro país, planteado ya anteriormente con motivo de las gestas heroicas de los pilotos españoles tripulantes del «Plus Ultra» y de la escuadrilla «Elcano».

La aviación civil puede decirse que no existe en España. Parece como si los servicios aéreos no tuvieran para el Estado español otra razón de existencia que la satisfacción de necesidades bélicas. Nuestros Gobiernos han creído conveniente reservar la resolución de este vital problema de los transportes por aire a las iniciativas particulares, y como éstas, faltas de los estímulos económicos, no sólo del Estado, sino también de las provincias, andan harto remisas en acometer empresa de tal magnitud, a la hora presente, cuando las comunicaciones aéreas forman en Europa una vasta red, que se extiende desde Londres a Constantinopla y de Moscú hasta Málaga, y penetra en Asia y Africa, aún continúa sin resolver en España cuestión tan apremiante y trascendental.

Y así continuará hasta tanto que el Estado se decida a crear su aviación civil, porque la explotación de ésta exige gastos previos y pérdidas iniciales considerables que retraen al capital particular cuando, como ocurre aquí, y deducimos esto del fracaso de ciertos ensayos, el tráfico no es tan activo que permita un pronto resarcimiento.

Claro es que de surgir una Compañía o Compañías dispuestas a emprender este negocio, el Estado podría encargarse de subvenir a los quebrantos inevitables en los primeros tiempos de explotación, otorgando las concesiones en circunstancias semejantes a las estipuladas para el establecimiento de la futura línea transoceánica con América del Sur. Mas, aparte de que no podemos cruzarnos de brazos en espera de aquella emergencia, entre esta solución y la de administrar directamente el servicio, creemos que es preferible la segunda.

Además, teniendo en cuenta el aspecto postal del problema, resalta más la precisión de que el Estado se determine a resolverlo por sí mismo. Las líneas aéreas de Correos no deben estar servidas por las Empresas privadas. Es al Correo oficial a quien deben confiársele. Así lo han hecho otros pueblos, entre ellos los Estados Unidos, y así es menester que se haga en el nuestro. Y en apoyo de esta opinión pudiéramos alegar las mismas razones en que se funda el monopolio estatal de los servicios postales.

La circunstancia de pertenecer Lindbergh al equipo oficial de la aviación postal norteamericana ha dado pie a «El Sol» para publicar, con datos tomados de la revista neoyorquina «National Geographic Magazine», una referencia interesantísima y bastante detallada de la magnífica organización del servicio aéreo de Correos en los Estados Unidos.

Según esa información, funciona una gran línea transcontinental de Nueva York a San Francisco de California, servida por el Estado central, con la que enlazan las secundarias existentes entre Nueva York y Boston, San Luis y Chicago, Ft. Worth (Texas) y Chicago, Los Angeles y la ciudad del Lago Salado, y otras varias que están en proyecto.

El servicio, que comenzó a funcionar con regularidad en 1918, se presta con tiempo adverso y favorable, y es diurno y nocturno. La línea principal está dividida en tres secciones: Nueva York-Chicago, Chicago-Cheyenne y Cheyenne-San Francisco. Se admiten cartas, paquetes postales y objetos debidamente acondicionados. Cada sección tiene una tarifa uniforme: ocho centavos de dólar por cada onza de peso. El servicio nocturno comenzó en julio de 1925 entre Nueva York y Chicago. La tarifa de la correspondencia nocturna es de diez centavos por onza de peso. Para dar al lector una idea de la intensidad del Servicio Postal Aéreo y del esmero que en su entretenimiento pone el Estado norteamericano, bastará decir que durante el año 1925 costó a razón de 1.097 dólares por milla volada, y se volaron 2.501.555 millas. En un principio, el Congreso Federal se opuso tenazmente a que el Estado adoptase el corero aéreo como servicio oficial; pero su constante florecimiento ha vencido toda clase de reparos.

Bien es verdad que el Post-Office pretende ahora arrendar el correo aéreo a Compañías privadas de sólida garantía; mas, a nuestro juicio, ya queda dicho, los servicios aeropostales deben ser encomendados al Correo oficial, y no a un régimen de Empresas con auxilios directos o indirectos del Estado, que es el procedimiento generalmente seguido.

No poseen las naciones europeas correos aéreos tan perfectamente organizados como el norteamericano. No obstante, las comunicaciones postales aéreas, lo repetimos, constituyen en Europa un vasto sistema que se extiende de Oriente a Occidente y de Norte a Sur, y enlaza todas las grandes capitales, excepto Madrid y Lisboa. Aparte de las líneas generales que integran esta red internacional, hay otras nacionales, aisladas o en conexión con aquéllas, como son las de Turín a Trieste y Génova a Palermo por Ostia, en Italia, y las de Bucarest-Galatz-Chisinau y Galatz-Constanza en Rumania, por ejemplo; mientras que en España la aviación postal está reducida a la línea particular Sevilla-Larache.

Es justo reconocer que de algún tiempo a esta parte el Estado español viene haciendo algo por seguir los impulsos mundiales.

Se han otorgado concesiones para crear itinerarios aéreos que habrían relacionado entre sí a diversas provincias y a éstas con Madrid, y que no llegaron a establecerse. Hay proyectos gubernamentales de establecimiento de líneas aéreas postales de tanta importancia como las del archipiélago canario y Buenos Aires. Según recientes declaraciones oficiales, en estos momentos la Dirección de Comunicaciones se ocupa de establecer una línea aérea postal internacional con capital y material español y la obligada intervención del país en ella interesado, que suponemos será la de Madrid a Roma; y hace dos días solamente que dimos la noticia de haber sido autorizada dicha Dirección para contratar provisionalmente y por vía de experiencia la conducción de corespondencia en la nueva línea Madrid-Lisboa-Sevilla.

Es indudable, pues, que los problemas de las comunicaciones aéreas inspiran ya gran interés en las esferas oficiales. Pero hasta ahora todos los proyectos en estudio o aprobados de que tenemos conocimiento son reformas esporádicas y fragmentarias, y casi todas de carácter internacional.

Nos sucede en esto lo que en otras muchas cosas. Que razones de conveniencia y de prestigio nacional nos fuerzan a adoptar en nuestras relaciones con el extranjero servicios de cuyas ventajas apenas disfrutamos en España, o a dejarnos invadir por la expansión de los progresos extraños, como nos ocurrió cuando se implantó la línea internacional Tolosa-Casablanca, primera ruta aérea que, explotada por una Compañía francesa, ha cruzado sobre el territorio nacional, y que nos recuerda cotidianamente nuestra abulia y denuncia al mundo nuestra incuria.

Estamos, por consiguiente, en una situación de notable inferioridad respecto a los demás países, a la que urge poner fin creando, aunque sea modestamente, pero con sujeción a un plan orgánico, el Correo aéreo oficial en el interior de la Península, como base de la aviación civil que demandan las necesidades nacionales.

La magna reforma postal por que venimos propugnando quedaría incompleta si no comprendiese la implantación de expediciones aéreas, que, con algunas escalas intermedias, estableciesen una comunicación regular y rápida entre Madrid y las ciudades del litoral.

De los servicios aeropostales que podrían funcionar y de su fecundidad espiritual y beneficios materiales que reportarían, hablaremos otro día.

## Paro forzoso en Italia

ROMA, 3.—Según estadísticas oficiales, había en Italia a principios de abril 294.000 parados, repartidos como sigue: agricultura, 60.000; minas, 50.000; edificación, 50.000; textil, 36.000; metalurgia, 19.000; industrias agrícolas, 23.000; industrias diversas, 53.000. Muchas industrias no han sido nombradas en la estadística oficial, tales como el cuero, el calzado, el vestido, la industria de sombreros, las artes gráficas. Según informes de fuente sindical italiana, estas cifras no reproducen, ni con mucho, la realidad.

LO DEL ASILO DE LA PALOMA

## El informe de los médicos es una clara y terminante acusación

Al señor García Lenín, informador municipal de «El Imparcial», le parecen mal los vuelos que ha tomado la campaña de censura por el abandono en que se ha tenido a los niños del Asilo de la Paloma, que ha dado lugar a que casi la mitad de los niños que hay en él estén enfermos de tricofitia. El ya sabía lo que ocurría en el Asilo, y lo había contado a sus lectores. Y, cosa curiosa: el señor García Lenín se deshace en elogios al personal administrativo y técnico que actuó durante los nueve años que dura dicha enfermedad en el Asilo, sin lograr vencerla y dando lugar a que progresase. Claro que esos elogios no serán agradecidos, por aquello mismo de que «hay cariños que matan». Nosotros estamos seguros de que los funcionarios del Asilo de la Paloma, y todos los que, conociendo al señor García Lenín, hayan leído su información, se habrán dicho para sus adentros: «¡Qué mal debimos de hacer las cosas cuando este hombre sale a nuestra defensa!»

«En París también ha habido tiña, y no se ha armado tanto escándalo», dice. ¡Caramba, hombre, y qué descubrimiento!

Todos estamos en el secreto de ciertas cosas. García Lenín era el periodista de confianza, el inteligente periodista que decía siempre ser protector del señor conde de Vallellano, y desde que éste salió de la Alcaldía está furioso.

* * *

Y ya tenemos a la vista el informe de los médicos nombrados por el señor alcalde para que estudiasen y le informasen de la situación del problema. Y este informe, que por su mucha extensión no podemos publicar, es un documento acusatorio contra cuantos han intervenido en este problema, y a los que el señor García Lenín defiende.

Desde el año 1918 hay tiña en el Asilo de la Paloma. Desde entonces se procuró combatir la enfermedad. El año 1924 había unos 40 enfermos nada más. Pero hoy que, según el señor García Lenín, el problema está casi dominado, hay 270 enfermos. ¿Qué tal? ¿Son aún pocos? Y esto, a los nueve años de conocerse la invasión que tal enfermedad había hecho en el Asilo.

Los médicos censuran la actuación de los técnicos, a quienes elogia el señor García Lenín, en estos términos:

«Ha habido ocasiones en que para las comprobaciones micrográficas de diagnóstico se trasladaban los niños enfermos desde el Asilo al Laboratorio Municipal (situado a la distancia de unos ocho kilómetros), y además la radiodepilación se realizaba en el local de la Casa de Socorro del distrito del Centro (a unos cinco kilómetros del Asilo), yendo, por lo tanto, de uno a otro Centro municipal paseando sus lesiones por las calles, en grupos, aunque protegidos por capelinas.

»El aislamiento a que está sometida una población enferma tan numerosa hace que los atacados (entre los que se cuentan algunos enfermos con más de tres años de aislamiento) estén privados de la necesaria expansión espiritual, puesto que más bien sufren estos individuos un régimen de reclusión, con el decaimiento moral que ha de determinar entre los niños un sacrificio y una vigilancia extrema, unida a la falta de expansión y recreos varios, puesto que sólo disponen para ello de un reducido espacio del local: siendo también riguroso en extremo el régimen de comunicación que tienen, incluso con sus familiares adultos.

»Hemos sacado la consecuencia, por los detalles que anteceden, y por las observaciones realizadas (con la mayor minuciosidad que nos ha sido posible), de que en primer lugar la epidemia actual no constituye un serio peligro para la salud y la vida de los afectados; siendo, sin embargo, «grave nuestro dictamen», dado el número de invadidos, y más que nada, ante la persistencia de tantos años de duración, a pesar de haberse tomado contra ella algunas medidas, de cuya suficiencia no podemos responder; y apoyamos esta negativa nuestra en que, al cabo de los nueve años, se encuentra este asunto en fase de agravación respecto a los períodos en que con más intensidad se ha producido la epidemia.

»Indudablemente que del celo y la competencia de las personas que aisladamente han intervenido, tanto facultativa como técnicamente, en este problema, no podemos menos de estar conformes; pero hemos notado desde el primer momento que las faltas mayores de que ha adolecido la campaña destinada a exterminar esta plaga ha sido la falta de correlación y de armonía entre el personal, debido, seguramente, a que no se ha visto el problema en las altas esferas de la Dirección Sanitaria del Ayuntamiento con la intensidad que debiera haberse estimado. Nos apoyamos, para decir esto, en que, tratándose de un tan crecido número de invadidos, haya tenido que ir la población enferma, procurándose auxilios técnicos, de un establecimiento municipal a otro, habiendo conservado cada uno de estos Centros una independencia en sus funciones que nunca puede dar el éxito que se habría obtenido aunando y centralizando la asistencia científica en una sola dirección responsable y solvente, centralizándose también los servicios técnicos que hubieran sido precisos.»

Nos parecen tan claras esas manifestaciones como acusación, que consideramos innecesario añadir una sola palabra más.

Los autores de este informe elogian el emplazamiento del Asilo (¡gracias a eso!) y la comida y el vestido. Como que el Ayuntamiento tiene dotado al Asilo de recursos como no hay otra institución benéfica en España. Por eso es más triste y doloroso lo que ocurre.

Proponen los firmantes de este informe, como solución, que en el mismo Asilo se aísle una parte para dedicarlo transitoriamente a nosocomio, bajo la dirección exclusiva de un facultativo de la Beneficencia municipal, cuya solvencia científica acredite de una manera indubitable su capacidad en la materia.

A este director han de dársele amplias facultades para adoptar todas cuantas determinaciones estime pertinentes a la curación de los enfermos.

Que en el mismo Asilo, además de los medios de curación, se instalen un laboratorio auxiliar y las instalaciones que sean necesarias para realizar investigaciones técnicas que todavía no se han hecho (¡a los nueve años!), con el fin de llegar a la averiguación exacta de los casos y poder combatir la enfermedad con todos los remedios.

La Comisión de Beneficencia, en la que figura nuestro amigo Arteaga, ha aceptado en su totalidad el informe de los médicos.

## Cómo se cuida la Enseñanza

Leemos en «El Carbayón» lo siguiente:

Hace quince años la maestra que regentaba la escuela de Malleza se ausentó a Buenos Aires.

Hasta entonces ni un sólo día laborable habían quedado sin clase las alumnas; pero, después, las profesoras fueron sucediéndose en interregnos de tiempo tan breves, que casi equivalía a la ausencia total de maestra.

Aquella anormalidad intermitente, tuvo, al fin, su solución de continuidad; marchó la última de las profesoras, y la escuela no volvió a tener ninguna más.

Este es el caso, sencilla y fidelísimamente referido.

El vecindario de Malleza tiene sus niñas privadas de instrucción primaria por el cierre forzoso de la escuela, que espera llegue algún día la deseada profesora.

Los vecinos han recurrido a cuantos procedimientos viables pudieron para restablecer la normalidad en obra social tan importante como es la enseñanza de sus hijos, y en vista de que no se los atiende, acuden a la Prensa para que ella recoja su legítima demanda y la eleve a quien corresponda atenderla.

A nosotros no nos produce ninguna extrañeza el hecho, porque estamos ya muy acostumbrados a él.

Muy a menudo llegan a nosotros infinidad de quejas dolorosas de padres que se ven privados de educar debidamente a sus hijos, o porque no hay escuela, o porque ésta es mala, o porque está mal atendida, y por eso, aunque el hecho nos produzca honda amargura, no nos extraña.

Comprendemos la inquietud de los vecinos del pueblo de Malleza, y sus deseos de que la situación anormal de su escuela se resuelva favorablemente, y por contribuir a ello recogemos en nuestras columnas el suelto de «El Carbayón».

## Un incendio destruye un hospital y una iglesia

SANLUCAR, 3.—Por efecto del incendio producido en el Hospital Municipal de esta población, ha quedado destruído éste y la iglesia contigua, calculándose las pérdidas en más de un millón de pesetas.

Los 43 enfermos que se hallaban en el hospital han sido trasladados al castillo de Santiago, que rápidamente fué habilitado para poder alojar a los pacientes.

El fuego ha durado veinte horas por falta de elementos para sofocarlo con mayor rapidez, y por fin pudo ser localizado; pero después de destruídos los dos edificios indicados, y sin que ocurrieran desgracias personales.

## Conferencia del señor Alcántara

Con el tema «Algunas regiones típicas españolas», y a cargo del notable crítico de arte y director de la Escuela de Cerámica, don Francisco Alcántara, se celebró ayer, a las siete y media, la quinta conferencia organizada por la Sociedad Peñalara, en un salón de la Academia de San Fernando.

Con palabra amena y persuasiva, explicó don Francisco Alcántara, exhibiendo bonitas fotografías por el aparato de proyecciones, las bellezas de La Alberca, de la provincia de Salamanca, y sus inmediaciones, las costumbres del vecindario, sus trajes, sus edificios; éstos vistos y estudiados por él y sus alumnos en dos cursos de verano verificados en el citado pueblo.

Comenzó diciendo que para que el arte no degenere hay que buscarlo en las verdaderas fuentes históricas, con modelos del pueblo, ataviados con sus trajes y ropas antiguas para que no se pierdan los tesoros artísticos que en nuestras regiones existen.

Las casas en que nuestros antepasados vivieron, y que en muchos pueblos no han sido destruídas, merecen que no se pierdan, y el artista debe ir a copiarlas con su pincel allí donde se hallen.

En La Alberca, el día de la fiesta del pueblo, que se celebra el día 15 de agosto, se celebran festejos que datan del siglo XVI. En un teatro instalado en la plaza, con cortinas viejísimas, se recita aquel día una loa de Lope de Vega. También hay bailarines y bailarinas con vestidos del siglo XVI.

Poseen trajes que llaman de vistas cargados de alhajas antiguas de buen oro, que no sirven más que para exhibirlos.

A la palabra del señor Alcántara acompañaba la correspondiente fotografía, lo que hacía aumentar el interés en el público.

Explicó el modo de trabajar de sus alumnos, al aire libre, y las excursiones que realizaron en La Alberca a sitios históricos, como al convento de las Batuecas y al pintoresco sitio conocido por Peña de Francia.

«En los primeros días que llegamos a un pueblo—dijo—se nos recibe con cierto hostilidad; se nos llama hospicianos y otras «lindezas»; pero después de convivir una semana con los habitantes de los lugares que visitamos, nos toman cariño, y cuando alguno de nosotros cae enfermo, lo que ocurre pocas veces, nos cuidan como si fuéramos de su familia; y cuando damos por terminado el curso y nos disponemos para la marcha, el pueblo nos despide con verdadera ternura.» Lo que demostró con fotografías tomadas en el momento de marchar los automóviles que habían de conducirlos a la estación del ferrocarril más próxima.

Al terminar el señor Alcántara su notable conferencia, fué cariñosamente ovacionado por la concurrencia.

**TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA».—SAN BERNARDO, 92**
**TELEFONO 33481**